

ANEXO I

ENCUESTA TURISTA DE NEGOCIOS

Introducción

Zaragoza ha experimentado un gran cambio desde la celebración de la Exposición Internacional del Agua en 2008. La mejora en las comunicaciones terrestres y aéreas, su variada oferta cultural y de ocio, su ubicación privilegiada dentro de la geografía española y su promoción internacional como destino turístico urbano, la han convertido en la ciudad clave del turismo de negocios y congresos.

Es por ello que el objetivo principal del cuestionario es saber si la creación de una ruta turística, en la que se combine turismo cultural, con turismo de ocio y turismo de compras, podría tener viabilidad en la ciudad.

El cuestionario, es para realizar una investigación con vistas a realizar un proyecto de fin de grado de la Escuela de Turismo Universitaria de Zaragoza. Las respuestas son totalmente anónimas y los resultados serán única y exclusivamente de uso académico. Agradecerle de antemano su participación.

PREGUNTAS

1. ¿Ha estado en Zaragoza anteriormente?

SI

NO

2. Cuando va a una ciudad por temas de negocios o congresos, ¿Cuál es su estancia media?:

- a. Unas horas
- b. Un día
- c. 2 días
- d. >2 días

DURANTE SU ESTANCIA EN LA CIUDAD

A continuación se proponen una serie de preguntas para averiguar qué visitas culturales, de ocio y de compras –de entre todas las opciones con las que cuenta la ciudad de Zaragoza- le interesaría realizar en forma de ruta combinada, durante una breve estancia en esta ciudad.

3. ¿Qué suele hacer en su tiempo libre?:

- a. Actividades culturales: visita de monumentos, museos
- b. Actividades de ocio: restauración, compras, cine teatro
- c. Alternar actividades de culturales y de ocio
- d. Otras: visita de amigos, familiares

Actividades culturales

4. Prefiere visitar. (Puede marcar hasta un máximo de tres (3) opciones de respuestas):

- a. Principales monumentos (pase a la pregunta 6)
- b. Arquitectura religiosa: Iglesias (continúe en la pregunta 5)
- c. Arquitectura civil: Palacios (pase a la pregunta 6)
- d. Restos romanos (pase a la pregunta 6)
- e. Museos (pase a la pregunta 6)

5. Si ha marcado las opción “Arquitectura religiosa”; Estilo arquitectónico: (puede marcar hasta un máximo de tres (3) opciones de respuesta):

- a. Románico
- b. Gótico
- c. Renacentista
- d. Barroco
- e. Mudéjar
- f. Modernista

Actividades de ocio

6. ¿Qué tipo de actividades le gusta realizar?:

- a. Restauración (continúe en la pregunta 7)
- b. Compras (pase a la pregunta 8)
- c. Bares y pubs (pase a la pregunta 9)
- d. Una mezcla de todo lo anterior (continúe en la pregunta 7)

7. Restauración. ¿En qué tipo de restaurantes le gusta comer?:

- a. Restaurante de comida tradicional
- b. Restaurante de comida internacional
- c. Tapas
- d. Comida rápida

8. Compras. ¿Qué tipo de productos/servicios suele adquirir?:

- a. Ropa de marca

- b. Joyería/Relojes
- c. Souvenirs
- d. Artículos de cosmética
- e. Perfumes
- f. Productos típicos de la región

Gasto medio diario

9. Indique aproximadamente el gasto medio/día que realiza durante su estancia en la ciudad:

- a. <100€
- b. Entre 100-200€
- c. >200€

TIPO DE RUTA

10. ¿Qué tipo de ruta preferiría realizar?:

- a. Ruta Cultural + Restauración
- b. Ruta de Restauración + Compras
- c. Ruta de Compras + Cultural
- d. Ruta Cultural + Restauración + Compras

11. ¿Cuánto tiempo estaría dispuesto a pasar realizando la ruta?:

- a. < 3 horas
- b. Entre 4-5 horas
- c. >5 horas

12. Preferiría que hubiera un guía acompañante que además de explicarle la parte cultural, también le asesorara sobre los principales restaurantes y tiendas de la ciudad?:

- SI
- NO

13. Si existiera una ruta que englobara todo lo anterior, ¿la realizaría?:

- SI
- NO

14. En el caso de que llegara a comercializarse, ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por realizar una ruta de estas características en la ciudad de Zaragoza y que además contara con la presencia de un guía acompañante?:

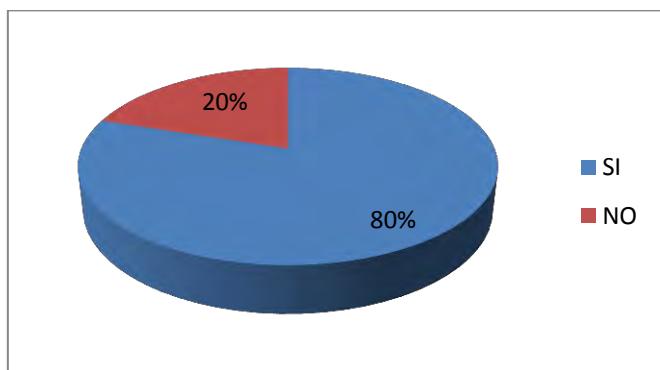
- a. <50€
- b. Entre 50-100€
- c. >100€

ANEXO II

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS EN EL CONGRESO WEB CELEBRADO EL 10 DE MAYO DE 2014 EN EL AUDITORIO PALACIO DE CONGRESOS DE ZARAGOZA

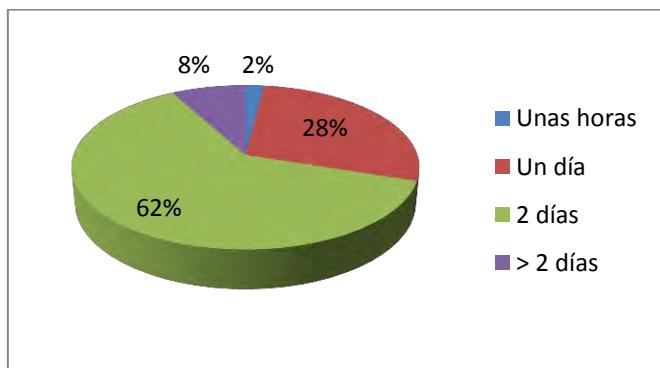
PREGUNTA 1

¿Ha estado anteriormente en Zaragoza?



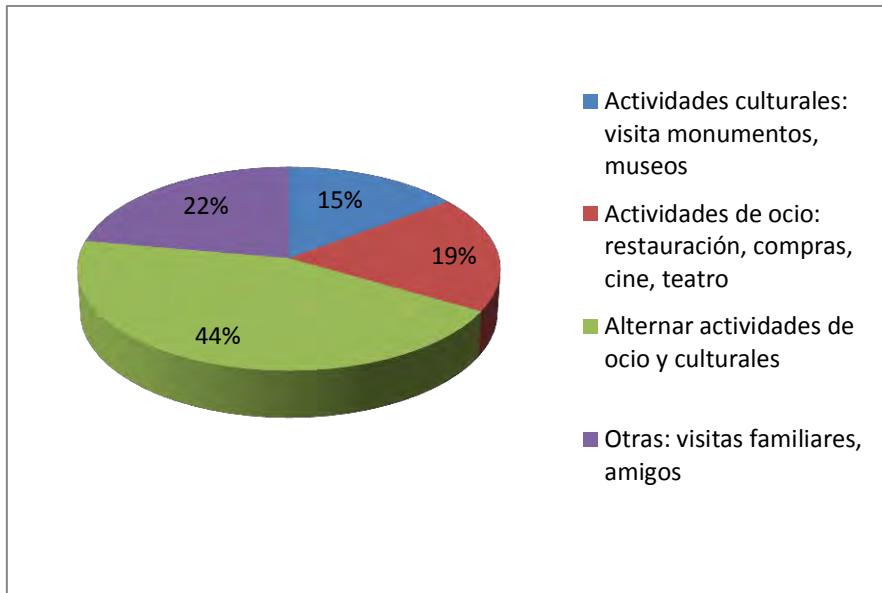
PREGUNTA 2

Cuando va a una ciudad por temas de negocios o congresos, ¿cuál es su estancia media?



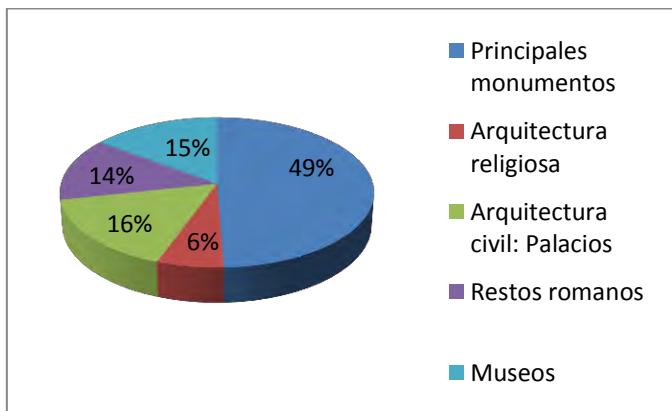
PREGUNTA 3

¿Qué suele hacer en su tiempo libre?



PREGUNTA 4

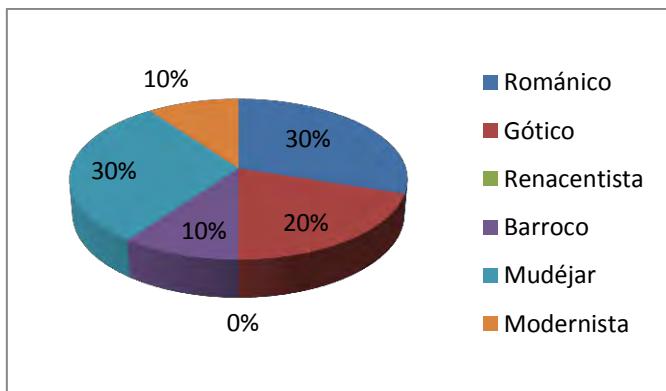
Actividades culturales. Prefiere visitar. (Puede marcar hasta un máximo de tres (3) opciones de respuesta):



PREGUNTA 5

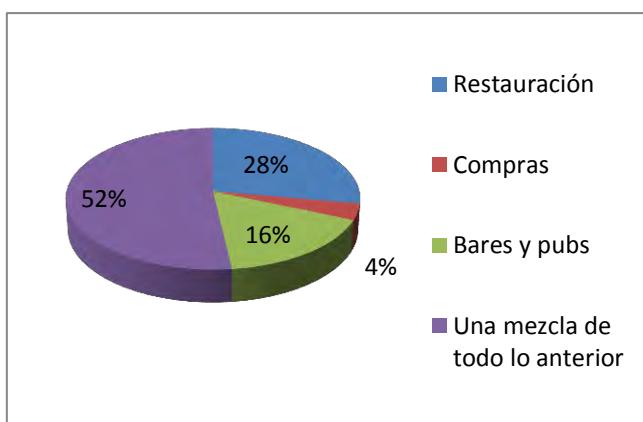
Si ha marcado la opción "Arquitectura religiosa": Estilo arquitectónico (puede marcar hasta un máximo de tres (3) opciones de respuesta):

**Sólo 5 personas marcaron la opción “Arquitectura religiosa”



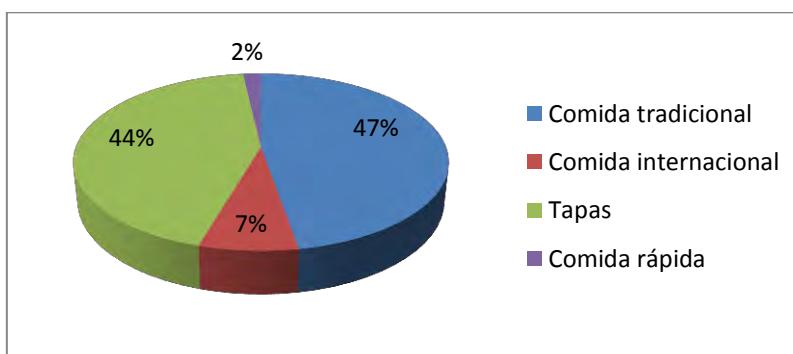
PREGUNTA 6

Actividades de ocio. ¿Qué tipo de actividades le gusta realizar?



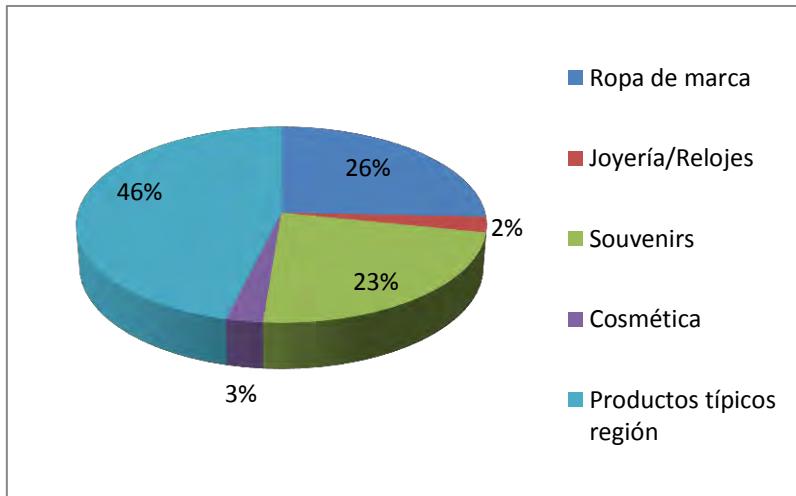
PREGUNTA 7

Restauración. ¿En qué tipo de restaurantes le gusta comer?



PREGUNTA 8

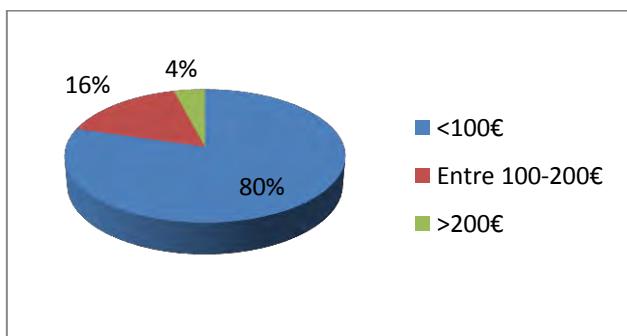
Compras. ¿Qué tipo de productos/servicios suele adquirir?



Gasto medio diario

PREGUNTA 9

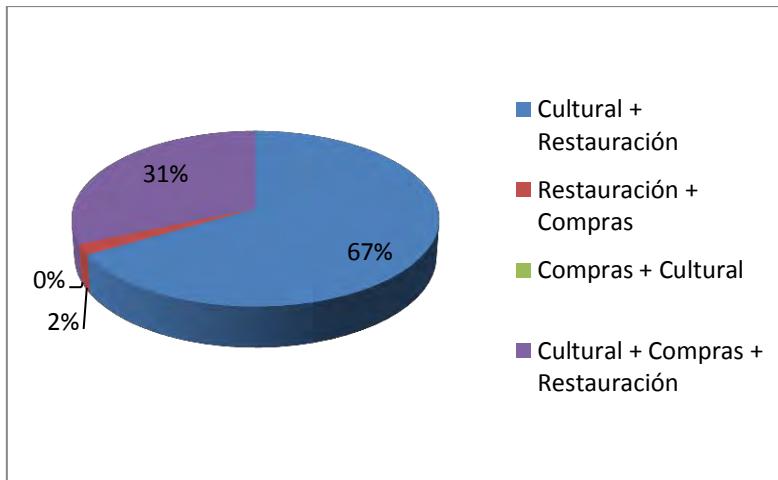
Indique aproximadamente el gasto medio/día que realiza durante su estancia en la ciudad



Tipo de ruta

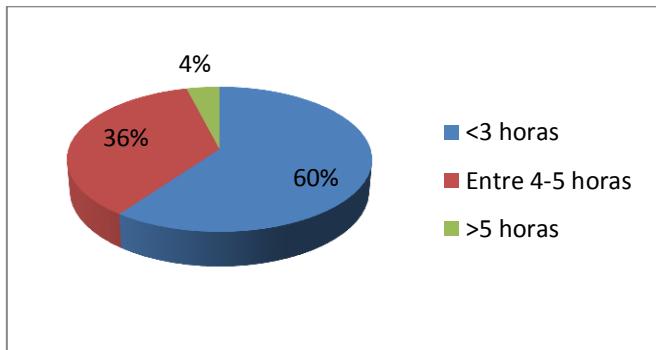
PREGUNTA 10

¿Qué tipo de ruta preferiría realizar?



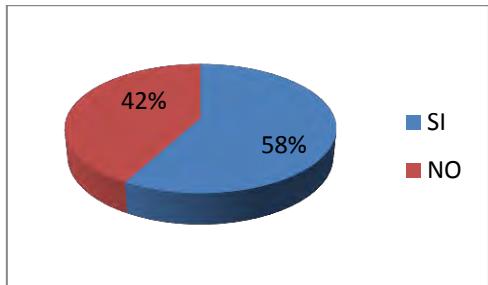
PREGUNTA 11

¿Cuánto tiempo estaría dispuesto a pasar realizando la ruta?



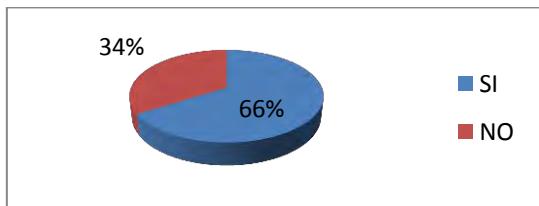
PREGUNTA 12

Preferiría que hubiera un guía acompañante que además de explicarle la parte cultural, también le asesorara sobre los principales restaurantes y tiendas de la ciudad?:



PREGUNTA 13

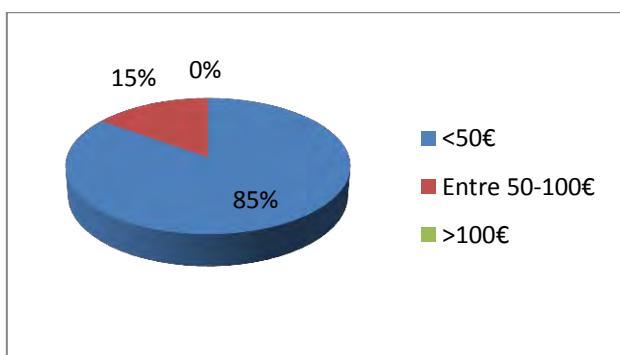
Si existiera una ruta que englobara todo lo anterior, ¿la realizaría?:



PREGUNTA 14

En el caso de que llegara a comercializarse, ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por realizar una ruta de estas características en la ciudad de Zaragoza y que además contara con la presencia de un guía acompañante?:

**Resultados obtenidos de los encuestados que marcaron SI en la pregunta anterior.



ANEXO III

CUADRO RESUMEN

A continuación, se presenta un cuadro resumen con la información obtenida a partir del gasto medio diario que realizan los turistas cuando asisten a un congreso.

Gasto medio/ día	Nº Personas	Tipo de ruta	Tiempo	Guía	¿La realizaría?
<100€	39	26 harían una ruta C+ R	19 estarían <3 horas, 6 estarían entre 4- 5 horas y 1 >5 horas	SI: 17 NO: 9	SI: 17 (16 por <50€ y 1 entre 50-100€) NO: 9
Entre 100-200€	8	6 harían una ruta C+ R	3 estarían <3 horas y 3 entre 4-5 horas	SI: 3 NO: 3	SI: 3 (2 por <50€ y 1 entre 50-100€) NO: 3
>200€	2	1 haría una ruta C + R	Estaría entre 4-5 horas	SI	SI (entre 50-100€)

Tipo de ruta	Tiempo	Guía	¿La realizaría?
13 harían una ruta C + C + R	8 estarían <3 horas, 4 entre 4-5 horas y 1 >5 horas	SI: 7 NO: 6	SI: 9 (8 por <50€ y 1 entre 50-100€) NO: 4
2 harían una ruta C + C + R	Estarían entre 4-5 horas	SIN GUÍA	SI: 1 (por <50€) NO: 1
1 haría una R + C ó una C + C + R	Estaría entre 4-5 horas	SI	SI (por <50€)

ANEXO IV

INVENTARIO DE RECURSOS CULTURALES

❖ Monumentos

- La Aljafería
- Real Maestranza
- La Lonja
- Murallas romanas
- Torreón de La Zuda
- Patio de La Infanta
- Palacio de Sástago
- Puerta del Carmen
- Palacio de Larrinaga

❖ Iglesias

- Basílica Nuestra Señora del Pilar
- Catedral de San Salvador
- Iglesia de San Pablo
- Iglesia de Santa Engracia
- Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Portillo
- Iglesia de San Felipe y Santiago el Menor
- Iglesia Parroquial de San Gil Abad
- Iglesia del real Seminario de San Carlos Borromeo
- Iglesia Parroquial de San Miguel de Los Navarros
- Iglesia de San Juan de Los Panetes

❖ Puentes

- Pabellón Puente
- Pasarela del Voluntariado
- Puente del Tercer Milenio
- Puente de Piedra
- Puente de Santiago
- Puente de La Almozara
- Puente de Santiago
- Puente del Pilar
- Puente de La Unión
- Manuel Giménez
- Azud del Río Ebro

❖ Museos

- Romanos
 - Termas Públicas
 - Foro
 - Puerto Fluvial
 - Teatro
- Pablo Gargallo
- Camón Aznar
- Museo de Zaragoza
- Pablo Serrano
- Museo Diocesano
- Museo del Fuego y los Bomberos

❖ Mudéjar

- Catedral de San Salvador
- Iglesia de San Pablo
- Palacio de La Aljafería
- San Miguel de Los Navarros
- Santa María Magdalena
- Torreón Fortea
- Torreón de La Zuda
- Convento del Santo Sepulcro
- Arco y Casa del Deán

CATÁLOGO DE RECURSOS CULTURALES

FICHA 1

Nombre del recuso:	Catedral de San Salvador “La Seo”		
Dependencia administrativa:	Gobierno de Aragón		
Localización:	Plaza de La Seo, 2		
Cronología:	S. XII-XVIII		
Foto y breve descripción:	 <p>Declarada Patrimonio de la Humanidad, es la primera iglesia cristiana de Zaragoza. Está construida en el mismo sitio que antes había ocupado el templo romano del foro, la iglesia visigoda y la mezquita mayor musulmana. El templo se amplía a finales del S. XIV, siguiendo los parámetros del gótico. De esta época destacan los ábsides superiores y el muro de la Parroquia, símbolo por excelencia del mudéjar zaragozano. A finales del S. XVI se puede decir que La Seo adquiere su aspecto definitivo. Las últimas modificaciones fueron la construcción de la torre barroca en el S. XVII y la portada clasicista en el S. XVIII. En su interior, destaca el Retablo Mayor, obra de los escultores Pere Johan y Ans Piet d'Ansó, que sirvió de modelo para otros muchos retablos de la época, como el Retablo Mayor del Pilar.</p>		
Catedral de San Salvador “La Seo” Fuente: elaboración propia			
Estado de Conservación:	<input checked="" type="checkbox"/> Muy Bueno <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Deficiente		
Observaciones:			
Nivel y Tipo de Accesibilidad:	Accesible. Espacios amplios. Pavimento de mármol.		
Pregunta	Respuesta	Observaciones	
¿Está abierto al público?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> Gratis <input checked="" type="checkbox"/> Pagando	Entrada conjunta Catedral y Museo de tapices: 4€ Hasta 18 años y mayores de 65 años: 3€	

		Niños de 0 a 10 años: gratuito
¿Existe señalización para llegar?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si	
Opciones para llegar:	<input checked="" type="checkbox"/> Trasporte público <input type="checkbox"/> Trasporte privado	Autobús urbano. Las líneas 29,35 y 39 paran en la Plaza de La Seo.
Parking:	Si, en la Plaza del Pilar	
¿Hay una oferta para el público?	<input type="checkbox"/> Exposición <input type="checkbox"/> Eventos/Actividades <input checked="" type="checkbox"/> Recorridos <input type="checkbox"/> Presentaciones	Museo de tapices
Tipos de servicios:	<input type="checkbox"/> Baños <input type="checkbox"/> Guardarropa <input checked="" type="checkbox"/> Accesibilidad personas discapacitadas <input type="checkbox"/> Café/Restaurante <input checked="" type="checkbox"/> Zona de descanso	

Horario y/o Periodicidad:

• Horario de verano:

Lunes a Domingo: de 10 a 21h (20.30 última entrada)

L-D: 18h se interrumpe la entrada para la misa de 19.00

El viernes de 10-18h

Sábados: 12h se interrumpe la entrada para la misa de 13h

Domingos: 11.30h se interrumpe la entrada para la misa de 12.30

• Horario de invierno:

Lunes a viernes: de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 18.30 h

Sábados: de 10.00 a 12.30 y de 16.00 a 18.30 h

Domingos de 10.00 a 12.00 y de 16.00 a 18.30 h

Media hora antes del cierre concluirá la entrada de visitantes. Se suspenderán las visitas en caso de celebración extraordinaria.
Relación con otros recursos:
¿Se encuentra cerca o en la misma ruta que otros recursos? <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si
¿Cuáles? - Basílica del Pilar - Casa y Arco del Deán - Iglesia de la Magdalena - Mercado central - La Lonja - Murallas romanas - Casino Mercantil - Palacio de Sástago - Iglesia de La Magdalena
¿Está asociado histórica o culturalmente con otros recursos? <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si
¿Cuáles? - Basílica del Pilar - Casa y Arco del Deán - Iglesia de la Magdalena - La Aljafería

FICHA 2

Nombre del recuso:	Basílica de Nuestra Señora del Pilar
Dependencia administrativa:	Gobierno de Aragón
Localización:	Plaza del Pilar
Cronología:	S. XVI-XX
Foto y breve descripción:	 <p>Símbolo por excelencia de la ciudad, este templo barroco destaca por su grandiosidad y monumentalidad. La Basílica del Pilar es uno de los centros de peregrinación más importantes del mundo católico, tanto es así, que cada año atrae a miles de peregrinos. La construcción del templo actual, está muy ligado al aumento de la devoción mariana durante el S.XVII. El anterior edificio, gótico-mudéjar se quedaba pequeño y fue necesario levantar un edificio grandioso acorde con el espíritu de la Iglesia de la Contrarreforma. A partir de 1750, se renueva la decoración exterior según las nuevas corrientes clasicistas de la época.</p>
	Basílica de Nuestra Señora del Pilar Fuente: elaboración propia

		La construcción de las 4 torres no finalizará hasta bien entrado en S.XX. En su interior, destacan la Santa Capilla, el Retablo Mayor y los frescos pintados por el artista aragonés Francisco de Goya.
Estado de Conservación:		
<input checked="" type="checkbox"/> Muy Bueno <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Deficiente		
Observaciones:		
Nivel y Tipo de Accesibilidad:		
Accesible. A cota cero. Suelo pavimentado. Espacio amplios. Servicio de información adaptado en altura y personalizado.		
Pregunta	Respuesta	Observaciones
¿Está abierto al público?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> Gratuito <input type="checkbox"/> Pagando	Entrada Basílica gratuita Visita a la Torre: 3€. Niños de 0 a 9 años: gratuito Visita Museo Pilarista: 2€. A partir del día 11 de octubre cerrado por reformas hasta nuevo aviso.
¿Existe señalización para llegar?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si	
Opciones para llegar:	<input checked="" type="checkbox"/> Trasporte público <input type="checkbox"/> Trasporte privado	Autobús urbano: líneas 29, 35 y 39 Tranvía: parada Plaza del Pilar-Murallas
Parking:	Si, en la Plaza del Pilar	
¿Hay una oferta para el público?	<input type="checkbox"/> Exposición <input type="checkbox"/> Eventos/Actividades <input checked="" type="checkbox"/> Recorridos <input type="checkbox"/> Presentaciones	Museo Pilarista

Tipos de servicios:	<input checked="" type="checkbox"/> Baños <input type="checkbox"/> Guardarropa <input checked="" type="checkbox"/> Accesibilidad personas discapacitadas <input type="checkbox"/> Café/Restaurante <input checked="" type="checkbox"/> Zona de descanso	Baño no adaptado Tienda de souvenirs
Horario y/o Periodicidad:	<ul style="list-style-type: none"> Horario de invierno: De 6.45 a 20.30 h en días laborables y domingos de 6.45 a 21.30 h Día 12 de octubre de 3.45 a 21.30h Horario de verano: De 6.45 a 21.30 h Visita al Museo Pilarista: (A partir del 11 de octubre cerrado por reformas) De lunes a viernes de 9.00 a 13.30 h y de 16.00 a 17.30 h Sábados de 9.00 a 13.30 h Domingos, cerrado Vista panorámica desde la torre: Invierno de 10.00 a 13.30 y de 16.00 a 17.30 h. Verano de 9.30 a 14.00 y de 16.00 a 19.00 h 	
Relación con otros recursos:	¿Se encuentra cerca o en la misma ruta que otros recursos? <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si	
¿Cuáles?	<ul style="list-style-type: none"> - Catedral de San Salvador “La Seo” - Murallas romanas - Casa y Arco del Deán - Puente de Piedra - Mercado Central - Palacio de Sástago - Casino Mercantil - Iglesia de La Magdalena 	
¿Está asociado histórica o culturalmente con otros recursos?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si	
¿Cuáles?	<ul style="list-style-type: none"> - Catedral de San Salvador - Casa y Arco del Deán 	

FICHA 3

Nombre del recuso:	Arco y Casa del Deán		
Dependencia administrativa:	Gobierno de Aragón		
Localización:	Calle del Deán, 5		
Cronología	S. XIII		
Foto y breve descripción:	 <p>Casa y Arco del deán Fuente: elaboración propia</p> <p>Es uno de los rincones más emblemáticos de la ciudad. Su origen se remonta al S. XIII y se construyó para comunicar la catedral con la casa del Deán, persona más importante después del obispo. Lo más destacable de esta obra son las ventanas de tracería górica mudéjar.</p>		
Estado de Conservación:	<input checked="" type="checkbox"/> Muy Bueno <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Deficiente		
Observaciones:			
Nivel y Tipo de Accesibilidad:	Accesible		
Pregunta	Respuesta	Observaciones	
¿Está abierto al público?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> Gratuito <input type="checkbox"/> Pagando		
¿Existe señalización para llegar?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si		
Opciones para llegar:	<input checked="" type="checkbox"/> Trasporte público <input type="checkbox"/> Trasporte privado	Se puede llegar fácilmente a pie desde la Catedral de La Seo.	
Parking:	Si, en la Plaza del Pilar		

¿Hay una oferta para el público?	<input type="checkbox"/> Exposición	
	<input type="checkbox"/> Eventos/Actividades	
Horario y/o Periodicidad: Todo el año al ser un recorrido peatonal	<input checked="" type="checkbox"/> Recorridos	
	<input type="checkbox"/> Presentaciones	
Relación con otros recursos:		
¿Se encuentra cerca o en la misma ruta que otros recursos?	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Si
¿Cuáles?		
- Catedral de San Salvador "La Seo"		
- Basílica del Pilar		
- La Lonja		
- Murallas romanas		
- Mercado Central		
¿Está asociado histórica o culturalmente con otros recursos?	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Si
¿Cuáles?		
- Catedral de San Salvador "La Seo"		
- Basílica del Pilar		
- Iglesia de La Magdalena		
- Iglesia de san Pablo		

FICHA 4

Nombre del recuso:	Iglesia de La Magdalena
Dependencia administrativa:	Gobierno de Aragón
Localización:	Plaza de la Magdalena
Cronología:	S.XIV. Reformas en los S.XVII Y XVIII
Foto y breve descripción:	 <p>Se construyó a comienzos del S.XIV sustituyendo a un templo románico anterior. El exterior del ábside, está decorado con paños de arcos mixtilíneos entrecruzados bajo ventanas apuntadas. La torre sigue el mismo modelo que las turolenses San Martín y San Salvador. Su decoración sigue los motivos tradicionales del mudéjar aragonés, con piezas de cerámica vidriada.</p>
<p>Torre de La Magdalena Fuente: elaboración propia</p>	

Estado de Conservación:			
<input checked="" type="checkbox"/> Muy Bueno <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Deficiente			
Observaciones:			
Nivel y Tipo de Accesibilidad: Accesible el exterior. La plaza es peatonal.			
Pregunta	Respuesta	Observaciones	
¿Está abierto al público?	<input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> Gratis <input type="checkbox"/> Pagando		
¿Existe señalización para llegar?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si		
Opciones para llegar:	<input checked="" type="checkbox"/> Transporte público <input type="checkbox"/> Transporte privado	Se puede acceder andando desde el Coso. Autobús urbano: líneas 21, 22, 28, 29, 32, 35 y 39	
Parking:	Si, en la Plaza del Pilar		
¿Hay una oferta para el público?	<input type="checkbox"/> Exposición <input type="checkbox"/> Eventos/Actividades <input type="checkbox"/> Recorridos <input type="checkbox"/> Presentaciones		
Tipos de servicios:	<input type="checkbox"/> Baños <input type="checkbox"/> Guardarropa <input checked="" type="checkbox"/> Accesibilidad personas discapacitadas <input type="checkbox"/> Café/Restaurante <input type="checkbox"/> Zona de descanso		
Horario y/o Periodicidad: Sólo se puede visitar el exterior			
Relación con otros recursos:			
¿Se encuentra cerca o en la misma ruta que otros recursos? <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si			
¿Cuáles? <ul style="list-style-type: none"> - Catedral de San Salvador "La Seo" - Basílica del Pilar - Arco y Casa del Deán 			

<ul style="list-style-type: none"> - Casa de los Morlanes - Teatro romano
¿Está asociado histórica o culturalmente con otros recursos? <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si
¿Cuáles? <ul style="list-style-type: none"> - Catedral de San Salvador "La Seo" - Arco y Casa del Deán - Iglesia de San Pablo - La Aljafería

FICHA 5

Nombre del recuso:	Iglesia de San Pablo		
Dependencia administrativa:	Gobierno de Aragón		
Localización:	Calle San Pablo, 42		
Cronología:	S. XIV. Reformas en los S.XV al XIX		
Foto y breve descripción:	 <p>Patrimonio de la Humanidad. Se dice que es el testimonio más valioso del estilo mudéjar en Zaragoza. Se levantó para sustituir a una pequeña ermita románica que había quedado pequeña ante el crecimiento del barrio. La decoración de la torre se centra en los pisos superiores, para poder ser vista desde cualquier punto de la ciudad. El cuerpo superior, decorado con cerámica y el chapitel son añadidos del S. XVII. El Retablo Mayor fue encargado a Damián Forment en 1515 y muestra una clara relación con otras obras del autor, como los retablos del Pilar de Zaragoza y el de la Catedral de Huesca. Está elaborado en madera dorada y policromada y tiene como titular en su centro a San Pablo.</p>		
Iglesia de San Pablo Fuente: elaboración propia			
Estado de Conservación:	<input checked="" type="checkbox"/> Muy Bueno <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Deficiente		
Observaciones:			
Nivel y Tipo de Accesibilidad: Accesible. La entrada principal dispone de rampa con barandilla.			
Pregunta	Respuesta	Observaciones	

¿Está abierto al público?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> Gratuito <input type="checkbox"/> Pagando	
¿Existe señalización para llegar?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si	
Opciones para llegar:	<input checked="" type="checkbox"/> Trasporte público <input type="checkbox"/> Trasporte privado	Se puede llegar fácilmente a pie desde la Basílica del Pilar.
Parking:	Si, en Césaraugusto	
¿Hay una oferta para el público?	<input type="checkbox"/> Exposición <input type="checkbox"/> Eventos/Actividades <input type="checkbox"/> Recorridos <input type="checkbox"/> Presentaciones	
Tipos de servicios:	<input type="checkbox"/> Baños <input type="checkbox"/> Guardarropa <input checked="" type="checkbox"/> Accesibilidad personas discapacitadas <input type="checkbox"/> Café/Restaurante <input type="checkbox"/> Zona de descanso	La torre no es accesible para discapacitados.
Horario y/o Periodicidad:	<p>De lunes a sábado de 9.00 a 12.30 h y de 18.00 a 19.30 h.</p> <p>Domingos y festivos de 9.00 a 13:45 h y de 18.00 a 19.30 h.</p>	
Relación con otros recursos:		
¿Se encuentra cerca o en la misma ruta que otros recursos?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si	
¿Cuáles?	<ul style="list-style-type: none"> - Catedral de San Salvador "La Seo" - Basílica del Pilar - Plaza de Toros - La Aljafería - Murallas romanas - Mercado Central 	
¿Está asociado histórica o culturalmente con otros recursos?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si	
¿Cuáles?	<ul style="list-style-type: none"> - Catedral de San Salvador "La Seo" - Basílica del Pilar 	

- Arco y Casa del Deán
- Iglesia de La Magdalena
- La Aljafería

FICHA 6

Nombre del recuso:	La Lonja		
Dependencia administrativa:	Gobierno de Aragón		
Localización:	Plaza del Pilar		
Cronología:	S.XVI (1541-1551)		
Foto y breve descripción:	 <p>La lonja Fuente: elaboración propia</p> <p>Es el primer edificio renacentista de la ciudad y la construcción civil más importante del S. XVI en Aragón. Su función era almacenar las armas de la ciudad. La división exterior en dos pisos, no se corresponde con el espacio interior, que ocupa un gran salón separado por columnas anilladas y cubierto con bóvedas estrelladas. La decoración sigue el estilo renacentista de la época y el motivo más repetido es el escudo de la ciudad. Curiosos son los retratos de personajes de la época que Gil Morlanes retrató en los medallones exteriores del edificio.</p>		
Estado de Conservación:	<input checked="" type="checkbox"/> Muy Bueno <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Deficiente		
Observaciones:			
Nivel y Tipo de Accesibilidad:	Entrada adaptada con rampa de madera, barandilla y puertas automáticas. Mostrador de información adaptado. Espacios amplios.		
Pregunta	Respuesta	Observaciones	
¿Está abierto al público?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> Gratuito <input type="checkbox"/> Pagando		

¿Existe señalización para llegar?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si	
Opciones para llegar:	<input checked="" type="checkbox"/> Trasporte público <input type="checkbox"/> Trasporte privado	Autobús urbano: líneas 29, 35 y 39 paran en La Plaza de La Seo.
Parking:	Si, en la Plaza del Pilar	
¿Hay una oferta para el público?	<input checked="" type="checkbox"/> Exposición <input type="checkbox"/> Eventos/Actividades <input type="checkbox"/> Recorridos <input type="checkbox"/> Presentaciones	
Tipos de servicios:	<input checked="" type="checkbox"/> Baños <input type="checkbox"/> Guardarropa <input checked="" type="checkbox"/> Accesibilidad personas discapacitadas <input type="checkbox"/> Café/Restaurante <input checked="" type="checkbox"/> Zona de descanso	
Horario y/o Periodicidad:	<p>Abierto al público solo durante las exposiciones.</p> <p>De martes a sábados de 10.00 a 14.00 h y de 17.00 a 21.00 h</p> <p>Domingos y festivos de 10.00 a 14.30 h.</p> <p>Lunes cerrado</p>	
Relación con otros recursos:	<p>¿Se encuentra cerca o en la misma ruta que otros recursos? <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si</p>	
¿Cuáles?	<ul style="list-style-type: none"> - Catedral de San Salvador "La Seo" - Basílica del Pilar - Arco y Casa del Deán - Murallas romanas - Puente de Piedra - Mercado Central - Palacio de Sástago - Casino Central 	
¿Está asociado histórica o culturalmente con otros recursos?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si	
¿Cuáles?	<ul style="list-style-type: none"> - Catedral de San Salvador "La Seo" 	

- Basílica del Pilar

FICHA 7

Nombre del recuso:	Murallas romanas		
Dependencia administrativa:	Gobierno de Aragón		
Localización:	Avenida de César Augusto		
Cronología:	Siglo II-III d.C		
Foto y breve descripción:	 <p>Murallas romanas de Caesaraugusta Fuente: elaboración propia</p> <p>En tiempos romanos, Caesaraugusta estuvo rodeada de una muralla con numerosas torres (se cree que hasta 120). Sus muros, tenían un grosor que llegaba a alcanzar los 7m y estaban hechos de grandes sillares de alabastro y caliza. Las torres son semicirculares y tienen un diámetro en torno a los 8m. La muralla protegía un perímetro de 3km y recorría la calle Paseo Echegaray y Caballero, el Coso y César Augusto. A la ciudad se podía acceder por las cuatro puertas situadas en los ejes de la muralla.</p>		
Estado de Conservación:	<input type="checkbox"/> Muy Bueno <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Deficiente		
Observaciones:			
Nivel y Tipo de Accesibilidad:	Accesible. Recorrido peatonal.		
Pregunta	Respuesta	Observaciones	
¿Está abierto al público?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> Gratuito <input type="checkbox"/> Pagando	

¿Existe señalización para llegar?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si	
Opciones para llegar:	<input checked="" type="checkbox"/> Trasporte público <input type="checkbox"/> Trasporte privado	Se accede fácilmente desde la Plaza del Pilar. Tranvía: parada Plaza del Pilar-Murallas
Parking:	Si, en Césaraugusto	
¿Hay una oferta para el público?	<input type="checkbox"/> Exposición <input type="checkbox"/> Eventos/Actividades <input checked="" type="checkbox"/> Recorridos <input type="checkbox"/> Presentaciones	
Tipos de servicios:	<input type="checkbox"/> Baños <input type="checkbox"/> Guardarropa <input checked="" type="checkbox"/> Accesibilidad personas discapacitadas <input type="checkbox"/> Café/Restaurante <input type="checkbox"/> Zona de descanso	
Horario y/o Periodicidad:	Todo el año al ser un recorrido peatonal	
Relación con otros recursos:		
¿Se encuentra cerca o en la misma ruta que otros recursos?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si	
¿Cuáles?	<ul style="list-style-type: none"> - Catedral de San Salvador "La Seo" - Basílica del Pilar - Arco y Casa del Deán - La Lonja - Iglesia de San Pablo - Mercado Central - Puente de Piedra 	
¿Está asociado histórica o culturalmente con otros recursos?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si	
¿Cuáles?	<ul style="list-style-type: none"> - Teatro romano - Foro y puerto romano - Termas romanas 	

FICHA 8

Nombre del recuso:	Mercado Central		
Dependencia administrativa:	Gobierno de Aragón		
Localización:	Avenida de César Augusto		
Cronología:	1903		
Foto y breve descripción:	 <p>El mercado Central se construyó en el mismo lugar que ocupaba el mercado de la ciudad en el S.XIII. El edificio se divide en dos pisos: sótano y mercado y su planta consta de tres naves, la central más ancha y alta que las laterales. Reúne las tres características principales del modernismo aragonés: hierro forjado, cristaleras y decoración vegetal.</p>		
<p>Mercado Central Fuente: elaboración propia</p>			
<p>Estado de Conservación:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Muy Bueno <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Deficiente</p>			
<p>Observaciones:</p>			
<p>Nivel y Tipo de Accesibilidad:</p> <p>Accesible</p>			
Pregunta	Respuesta	Observaciones	
¿Está abierto al público?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> Gratuito <input type="checkbox"/> Pagando		
¿Existe señalización para llegar?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si		
Opciones para llegar:	<input checked="" type="checkbox"/> Trasporte público <input type="checkbox"/> Trasporte privado	Se accede fácilmente desde la Plaza del Pilar. Tranvía: parada Plaza	

del Pilar- Murallas		
Parking:	Si, en Césaraugusto	
¿Hay una oferta para el público?	<input type="checkbox"/> Exposición <input type="checkbox"/> Eventos/Actividades <input type="checkbox"/> Recorridos <input type="checkbox"/> Presentaciones	Se pueden comprar todo tipo de alimentos frescos, así como verduras, frutas y dulces.
Horario y/o Periodicidad: Lunes a viernes: de 9.00 a 14.00h y de 17.00 a 20.00h Sábados: de 9.00 a 14.00h		
Relación con otros recursos:		
¿Se encuentra cerca o en la misma ruta que otros recursos?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si	
¿Cuáles? - Catedral de San Salvador "La Seo" - Basílica del Pilar - La Lonja - Iglesia de San Pablo - Murallas romanas - Palacio de Sástago - Palacio de Los Luna		
¿Está asociado histórica o culturalmente con otros recursos?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si	
¿Cuáles? - Casino Mercantil - Quiosco de la Música - Termas romanas - Casa Juncosa - Casa Molins - Casa Retuerta - Edificio Calle Prudencio, 25		

FICHA 9

Nombre del recuso:	Casino Mercantil
Dependencia administrativa:	Gobierno de Aragón
Localización:	Coso, 29
Cronología:	1912-1914

<p>Breve descripción:</p>  <p>Casino Mercantil Fuente: elaboración propia</p>		<p>Este edificio se sitúa en el solar de la antigua vivienda de Juan de Coloma, secretario de Fernando el Católico. En su exterior destaca la decoración naturalista, la terraza con pérgola y el torreón que rompe la simetría. El Salón Rojo, el restaurante y la escalera principal, son los principales atractivos de su interior. Aunque actualmente es la Sede central de Cajalón, a principios del S.XX, sus salones eran el centro de reunión de los artistas, escritores y periodistas de la época.</p>
<p>Estado de Conservación:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Muy Bueno <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Deficiente</p>		
<p>Observaciones:</p>		
<p>Nivel y Tipo de Accesibilidad:</p> <p>Accesible. No hay facilidades de acceso al interior para personas discapacitadas.</p>		
Pregunta	Respuesta	Observaciones
¿Está abierto al público?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> Gratuito <input type="checkbox"/> Pagando	
¿Existe señalización para llegar?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si	
Opciones para llegar:	<input checked="" type="checkbox"/> Trasporte público <input type="checkbox"/> Trasporte privado	Tranvía: parada Plaza de España.
Parking:	Si, en Plaza España	
¿Hay una oferta para el público?	<input checked="" type="checkbox"/> Exposición <input type="checkbox"/> Eventos/Actividades <input type="checkbox"/> Recorridos <input type="checkbox"/> Presentaciones	
<p>Horario y/o Periodicidad:</p>		

Relación con otros recursos:
¿Se encuentra cerca o en la misma ruta que otros recursos? <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si
¿Cuáles? <ul style="list-style-type: none"> - Catedral de San Salvador “La Seo” - Basílica del Pilar - Murallas romanas - Palacio de Sástago - Palacio de Los Luna - Mercado Central
¿Está asociado histórica o culturalmente con otros recursos? <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si
¿Cuáles? <ul style="list-style-type: none"> - Quiosco de la Música - Termas romanas - Casa Juncosa - Casa Molins - Casa Retuerta - Edificio Calle Prudencio, 25

FICHA 10

Nombre del recuso:	Palacio de Sástago
Dependencia administrativa:	Gobierno de Aragón
Localización:	Coso, 44
Cronología:	S. XVI (1570-1574)
Foto y breve descripción:	<p>En el S.XVI, la calle del Cosos era la más amplia y espaciosa de la ciudad. Además, era escenario de procesiones, cortejos reales y lugar de residencia de la alta nobleza. Todo esto influyó en Don Artal de Alagón, tercer conde de Sástago y virrey de Aragón, para construir allí la que sería su futura vivienda. Su restauración fue merecedora del premio “Europa Nostra”. El patio interior es uno de los más elegantes de la ciudad.</p>  <p>Palacio de los Condes de Sástago Fuente: elaboración propia</p>

<p>Estado de Conservación:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Muy Bueno <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Deficiente</p>			
<p>Observaciones:</p>			
<p>Nivel y Tipo de Accesibilidad:</p> <p>Accesible. Escalón en la entrada, hay que solicitar una rampa en el mostrador de información. Espacios amplios. Para acceder al segundo piso hay escaleras sin ascensor. Baños adaptados.</p>			
Pregunta	Respuesta	Observaciones	
¿Está abierto al público?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> Gratuito <input type="checkbox"/> Pagando		
¿Existe señalización para llegar?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si		
Opciones para llegar:	<input checked="" type="checkbox"/> Trasporte público <input type="checkbox"/> Trasporte privado	Tranvía: parada Plaza de España.	
Parking:	Si, en Plaza España		
¿Hay una oferta para el público?	<input checked="" type="checkbox"/> Exposición <input type="checkbox"/> Eventos/Actividades <input type="checkbox"/> Recorridos <input type="checkbox"/> Presentaciones		
Tipos de servicios:	<input checked="" type="checkbox"/> Baños <input type="checkbox"/> Guardarropa <input checked="" type="checkbox"/> Accesibilidad personas discapacitadas <input type="checkbox"/> Café/Restaurante <input type="checkbox"/> Zona de descanso		
<p>Horario y/o Periodicidad:</p> <p>Martes a sábados de 11.00 a 14.00 y de 18.00 a 21.00 h</p> <p>Domingo y festivos de 11.00 a 14.00 h</p> <p>Lunes cerrado</p>			
<p>Relación con otros recursos:</p>			
<p>¿Se encuentra cerca o en la misma ruta que otros recursos? <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si</p>			

¿Cuáles?
- Catedral de San Salvador "La Seo" - Basílica del Pilar - Murallas romanas - Palacio de Los Luna - Mercado Central
¿Está asociado histórica o culturalmente con otros recursos?
<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si
¿Cuáles?
- Palacio de Los Luna - Patio de La Infanta

FICHA 11

Nombre del recuso:	Museo Provincial		
Dependencia administrativa:	Gobierno de Aragón		
Localización:	Plaza de Los Sitios, 6		
Cronología:	1908		
Foto y breve descripción:	 <p>Museo Provincial Foto: aragonesesilustres.wikispaces.com</p> <p>El edificio se proyectó con motivo de la Exposición Hispano-Francesa. En su fachada, destacan las alegorías dedicadas a las Artes, al comercio y la Industria, así como los medallones en los que se representan a artistas de la época. Su interior alberga:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sección Antigüedad: desde la Prehistoria hasta la época musulmana. • Sección de Bellas Artes: con numerosas colecciones de pintura, escultura y series de cerámica y numismática desde el S.XII hasta el arte más actual. <p>Destaca la sala dedicada monográficamente a Goya.</p>		
Estado de Conservación:	<input checked="" type="checkbox"/> Muy Bueno <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Deficiente		
Observaciones:			
Nivel y Tipo de Accesibilidad:			
Accesible. Entrada adaptada con rampa y barandilla. Mostrador de información adaptado.			
Espacios amplios. No hay ascensor adaptado, pero se puede utilizar el del personal, previa solicitud. No hay aseos adaptados.			
Pregunta	Respuesta	Observaciones	

¿Está abierto al público?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> Gratuito <input type="checkbox"/> Pagando	
¿Existe señalización para llegar?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si	
Opciones para llegar:	<input checked="" type="checkbox"/> Trasporte público <input type="checkbox"/> Trasporte privado	Tranvía: parada Plaza Aragón o Plaza España.
Parking:	Si, en Plaza España	
¿Hay una oferta para el público?	<input checked="" type="checkbox"/> Exposición <input type="checkbox"/> Eventos/Actividades <input type="checkbox"/> Recorridos <input type="checkbox"/> Presentaciones	
Tipos de servicios:	<input checked="" type="checkbox"/> Baños <input type="checkbox"/> Guardarropa <input checked="" type="checkbox"/> Accesibilidad personas discapacitadas <input type="checkbox"/> Café/Restaurante <input type="checkbox"/> Zona de descanso	
Horario y/o Periodicidad:	<p>De martes a sábado de 10 a 14.00 y de 17 a 20.00.</p> <p>Domingos y Festivos de 10 a 14.00 h.</p> <p>Lunes cerrado.</p>	
¿Se encuentra cerca o en la misma ruta que otros recursos?	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Cuáles?	<ul style="list-style-type: none"> - Patio de La Infanta - Palacio de Sástago - Casino Mercantil - Teatro Romano 	
¿Está asociado histórica o culturalmente con otros recursos?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si	
¿Cuáles?	<ul style="list-style-type: none"> - Museo Pablo Serrano 	

Nombre del recuso:	Casa de Los Morlanes		
Dependencia administrativa:	Gobierno de Aragón		
Localización:	Plaza de San Carlos, 4		
Cronología:	S.XVI		
Foto y breve descripción:	 <p>Aunque la familia Morlanes pertenecía a la nobleza y tenían una posición económica elevada, se desconoce si realmente fueron los propietarios de esta casa. De su aspecto original, solo se conserva la fachada de ladrillo y los ventanales sobre los que se encuentran frisos rectos y curvos que poseen importantes representaciones iconográficas. Los primeros albergan escenas del mundo romano y los segundos sobre la historia de Israel. Actualmente este edificio es la sede de los Servicios Sociales Comunitarios y Especializados, Servicio de Juventud, CIPAJ y Filmoteca de Zaragoza.</p>		
Casa de Los Morlanes Foto: epdlp.com			
Estado de Conservación:	<input checked="" type="checkbox"/> Muy Bueno <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Deficiente		
Observaciones:			
Nivel y Tipo de Accesibilidad:	Entrada adaptada. Ascensor adaptado. Espacios amplios. Aseo no adaptado.		
Pregunta	Respuesta	Observaciones	
¿Está abierto al público?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> Gratuito <input type="checkbox"/> Pagando		
¿Existe señalización para llegar?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si		
Opciones para llegar:	<input checked="" type="checkbox"/> Trasporte público <input type="checkbox"/> Trasporte privado	Se puede acceder andando desde el Coso. Autobús urbano: líneas 21, 22, 28, 29, 32, 35 y 39	

Parking:	Si, en la Plaza del Pilar	
¿Hay una oferta para el público?	<input checked="" type="checkbox"/> Exposición <input checked="" type="checkbox"/> Eventos/Actividades <input type="checkbox"/> Recorridos <input type="checkbox"/> Presentaciones	
Tipos de servicios:	<input checked="" type="checkbox"/> Baños <input type="checkbox"/> Guardarropa <input checked="" type="checkbox"/> Accesibilidad personas discapacitadas <input type="checkbox"/> Café/Restaurante <input checked="" type="checkbox"/> Zona de descanso	
<p>Horario y/o Periodicidad:</p> <p>De Martes a Sábados de 10,00 a 14,00 h. y de 17,00 a 21,00 h. Domingos y festivos de 10,00 a 14,00 h. Lunes cerrado</p>		
<p>Relación con otros recursos:</p> <p>¿Se encuentra cerca o en la misma ruta que otros recursos? <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si</p>		
<p>¿Cuáles?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Catedral de San Salvador "La Seo" - Basílica del Pilar - Arco y Casa del Deán - Teatro romano - Iglesia de La Magdalena 		
<p>¿Está asociado histórica o culturalmente con otros recursos? <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si</p>		
<p>¿Cuáles?</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Lonja - Palacio de Sástago - Patio de La Infanta 		

FICHA 13

Nombre del recuso:	Teatro romano
Dependencia administrativa:	Gobierno de Aragón
Localización:	San Jorge, 12
Cronología:	Siglo I d.C

<p>Foto y breve descripción:</p>  <p>Teatro romano de Caesaraugusta Foto: losviajes.eu</p>	<p>Aunque se sabía de su existencia, el Teatro de Caesaraugusta no fue descubierto hasta bien entrado el S.XX. Estaba situado en una zona privilegiada de la ciudad, próximo a las Termas y el Foro. Se empezó a construir en la época de Tiberio y fue el edificio más importante de la ciudad en época romana.</p>	
<p>Estado de Conservación:</p> <p><input type="checkbox"/> Muy Bueno <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Deficiente</p>		
<p>Observaciones:</p>		
<p>Nivel y Tipo de Accesibilidad:</p> <p>Entrada adaptada. Ascensor adaptado. Baños adaptados. Espacios amplios.</p>		
Pregunta	Respuesta	Observaciones
<p>¿Está abierto al público?</p>	<p><input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> Gratis <input checked="" type="checkbox"/> Pagando</p>	<p>Entrada: 4€ Tarifas reducidas para grupos y estudiantes: 3€ GRATUITO: primer domingo de cada mes y los días 29 enero San Valero, 18 mayo Día Internacional del Museo y 12 octubre Día del Pilar</p>
<p>¿Existe señalización para llegar?</p>	<p><input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si</p>	
<p>Opciones para llegar:</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Trasporte público <input type="checkbox"/> Trasporte privado</p>	<p>Se accede fácilmente desde el Coso. Autobús urbano: líneas 21 y 38</p>
<p>Parking:</p>	<p>Si, en la Plaza España</p>	

¿Hay una oferta para el público?	<input checked="" type="checkbox"/> Exposición <input type="checkbox"/> Eventos/Actividades <input checked="" type="checkbox"/> Recorridos <input type="checkbox"/> Presentaciones	
Tipos de servicios:	<input checked="" type="checkbox"/> Baños <input type="checkbox"/> Guardarropa <input checked="" type="checkbox"/> Accesibilidad personas discapacitadas <input checked="" type="checkbox"/> Café/Restaurante <input type="checkbox"/> Zona de descanso	
Horario y/o Periodicidad:		
Martes a sábado de 10 a 14h y 17 a 21h		
Domingos 10 a 14.30h		
Lunes cerrado		
Media hora antes del cierre se interrumpe la entrada		
Relación con otros recursos:		
¿Se encuentra cerca o en la misma ruta que otros recursos? <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si		
¿Cuáles? <ul style="list-style-type: none"> - Catedral de San Salvador "La Seo" - Basílica del Pilar - Arco y Casa del Deán - La Lonja - Iglesia de La Magdalena 		
¿Está asociado histórica o culturalmente con otros recursos? <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si		
¿Cuáles? <ul style="list-style-type: none"> - Teatro romano - Foro y puerto romano - Termas romanas 		

FICHA 14

Nombre del recuso:	Patio de la Infanta		
Dependencia administrativa:	Gobierno de Aragón		
Localización:	San Ignacio de Loyola, 16		
Cronología:	Siglo XVI		
Foto y breve descripción:	 <p>Patio de La Infanta Foto: blog.rutamariana.com</p> <p>Este patio formaba parte del antiguo palacio que el banquero Gabriel Zaporta tenía en la calle San Jorge. El patio debe su nombre en honor a Teresa de Vallabriga, esposa del infante Don Luis, hermano del rey Carlos III. El edificio fue abandonado en el S.XIX y tras varios incendios es derribado en 1903. Solo se salvaron el patio y la portada que fueron comprados por un anticuario francés y fueron trasladados a París. En 1957, Ibercaja los recupera y vuelven a la ciudad para ser instalados en su sede central.</p>		
Estado de Conservación:	<input checked="" type="checkbox"/> Muy Bueno <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Deficiente		
Observaciones:			
Nivel y Tipo de Accesibilidad:	Entrada adaptada por la puerta de Paseo de la Constitución.		
Pregunta	Respuesta	Observaciones	
¿Está abierto al público?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> Gratuito <input type="checkbox"/> Pagando		
¿Existe señalización para llegar?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si		
Opciones para llegar:	<input checked="" type="checkbox"/> Trasporte público <input type="checkbox"/> Trasporte privado	Tranvía: parada Plaza Aragón	
Parking:	Si, en el Corte Inglés		

¿Hay una oferta para el público?	<input checked="" type="checkbox"/> Exposición <input type="checkbox"/> Eventos/Actividades <input type="checkbox"/> Recorridos <input type="checkbox"/> Presentaciones	
Tipos de servicios:	<input checked="" type="checkbox"/> Baños <input type="checkbox"/> Guardarropa <input checked="" type="checkbox"/> Accesibilidad personas discapacitadas <input type="checkbox"/> Café/Restaurante <input type="checkbox"/> Zona de descanso	
Horario y/o Periodicidad:		
Horario de invierno:		
De lunes a viernes de 9.00 h a 13.30 h y de 18.00 h a 20.30 h Sábados de 11.00 h a 14.00 h y de 18.00 h a 21.00 h Domingos y festivos de 11.00 h a 14.30 h		
Horario de verano en julio y agosto:		
De lunes a viernes de 9.00 h a 13.30 h		
Relación con otros recursos:		
¿Se encuentra cerca o en la misma ruta que otros recursos?		<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si
¿Cuáles? <ul style="list-style-type: none"> - Palacio de Los Luna - Palacio de Sástago - Casino mercantil - Museo Provincial 		
¿Está asociado histórica o culturalmente con otros recursos?		<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si
¿Cuáles? <ul style="list-style-type: none"> - Palacio de Los Luna - Palacio de Sástago - La Lonja - Casa de Los Morlanes 		

FICHA 15

Nombre del recuso:	Instituto Aragonés de Arte y Cultura Contemporánea Pablo Serrano		
Dependencia administrativa:	Gobierno de Aragón		
Localización:	Paseo María Agustín, 20		
Cronología:	2011		
Foto y breve descripción:	 <p>Conocido también como Museo Pablo Serrano, reabrió sus puertas en 2011 tras una serie de renovaciones y ampliaciones que le han llevado a convertirse en referente de la cultura contemporánea nacional e internacional. La ampliación del edificio fue llevada a cabo por José Manuel Pérez Latorre y dispone de una azotea, con unas vistas inigualables de la ciudad, para realizar diferentes actividades.</p> <p>Instituto Aragonés de Arte y Cultura Contemporánea Pablo Serrano Foto: saucepolis.com</p>		
Estado de Conservación:	<input checked="" type="checkbox"/> Muy Bueno <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Deficiente		
Observaciones:			
Nivel y Tipo de Accesibilidad:	Accesible. Sala de exposición amplia con rampas adaptadas.		
Pregunta	Respuesta	Observaciones	
¿Está abierto al público?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> Gratuito <input type="checkbox"/> Pagando		
¿Existe señalización para llegar?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si		
Opciones para llegar:	<input checked="" type="checkbox"/> Trasporte público <input type="checkbox"/> Trasporte privado	Tranvía: parada Plaza Aragón. Autobús urbano: líneas 21,22,23 y 51	
Parking:	No		

¿Hay una oferta para el público?	<input checked="" type="checkbox"/> Exposición <input checked="" type="checkbox"/> Eventos/Actividades <input type="checkbox"/> Recorridos <input type="checkbox"/> Presentaciones	
Tipos de servicios:	<input checked="" type="checkbox"/> Baños <input type="checkbox"/> Guardarropa <input checked="" type="checkbox"/> Accesibilidad personas discapacitadas <input checked="" type="checkbox"/> Café/Restaurante <input checked="" type="checkbox"/> Zona de descanso	
<p>Horario y/o Periodicidad:</p> <p>Martes a sábado de 10.00 a 14.00 y de 18.00 a 21.00 h</p> <p>Domingos y festivos de 10.00 a 14.00 h</p> <p>Lunes cerrado</p>		
Relación con otros recursos:		
<p>¿Se encuentra cerca o en la misma ruta que otros recursos?</p> <p><input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si</p>		
<p>¿Cuáles?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Palacio de Los Luna - Palacio de Sástago - Casino mercantil - Museo Provincial - Patio de La Infanta 		
¿Está asociado histórica o culturalmente con otros recursos?		
<p>¿Cuáles?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Museo Provincial <p><input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si</p>		

FICHA 16

Nombre del recuso:	Palacio de La Aljafería		
Dependencia administrativa:	Gobierno de Aragón		
Localización:	Calle Diputados, s/n		
Cronología:	S. XI		
Foto y breve descripción:	 <p>Palacio de La Aljafería Foto: espagne-facile.com</p> <p>Su larga trayectoria a lo largo de la historia han convertido a este palacio islámico del S. XI en referente y seña de identidad de la capital aragonesa. De esta época destaca el pórtico con arcos mixtilíneos y polilobulados. Durante los S. XII-XIV fue palacio cristiano musulmán, destacando de esta época las salas del rey Pedro IV decoradas al estilo mudéjar aragonés. Durante el S.XV fue residencia de los Reyes Católicos. De esta época destaca el salón del trono con su techumbre de madera dorada y policromada. Actualmente, es la sede de las Cortes de Aragón.</p>		
Estado de Conservación:	<input checked="" type="checkbox"/> Muy Bueno <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Deficiente		
Observaciones:			
Nivel y Tipo de Accesibilidad:	Accesible. Guía informativa en Braille.		
Pregunta	Respuesta	Observaciones	
¿Está abierto al público?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> Gratuito <input checked="" type="checkbox"/> Pagando	Adulto: 5 euros. C. Joven, estudiantes y mayores de 65 años: 1 euro. Grupos (+20 pax) y con billete Bus Turístico: 4 euros por persona. Niños 0-12 años: gratuito. Grupos docentes con reserva: gratuito. Domingos gratuito.	

¿Existe señalización para llegar?	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si	
Opciones para llegar:	<input checked="" type="checkbox"/> Trasporte público <input type="checkbox"/> Trasporte privado	Autobús urbano: líneas 21,32, 33, 36, 51 y 52.
Parking:	No	
¿Hay una oferta para el público?	<input type="checkbox"/> Exposición <input type="checkbox"/> Eventos/Actividades <input checked="" type="checkbox"/> Recorridos <input type="checkbox"/> Presentaciones	
Tipos de servicios:	<input checked="" type="checkbox"/> Baños <input type="checkbox"/> Guardarropa <input checked="" type="checkbox"/> Accesibilidad personas discapacitadas <input type="checkbox"/> Café/Restaurante <input checked="" type="checkbox"/> Zona de descanso	
<p>Horario y/o Periodicidad: Del 1 de Abril al 15 de Octubre (incluida Semana Santa y Fiestas del Pilar): todos los días (excepto jueves por la mañana y tarde y viernes por la mañana*), de 10 a 14 h y de 16,30 a 20 h Visitas guiadas: a las 10.30, 11.30, 12.30, 16.30, 17.30 y 18.30 h.</p> <p>Resto del año: lunes a sábados (excepto jueves mañana y tarde y viernes por la mañana*). Laborables de 10 a 14 y de 16 a 18.30 h. Domingos y festivos: 10 a 14 h. Visitas guiadas: a las 10.30h, 11.30h, 12.30h, 16.30h y 17.30h.</p>		
Relación con otros recursos:		
¿Se encuentra cerca o en la misma ruta que otros recursos? <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si		
¿Cuáles? - Torre de San Pablo - Zona Expo		
¿Está asociado histórica o culturalmente con otros recursos? <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Si		
¿Cuáles? - Catedral de San Salvador - Casa y Arco del Deán - Torre de San Pablo - Torre de La Magdalena		



Datos identificativos

Pág. 1A

Espacio reservado para la etiqueta identificativa

036372876578 4



A) Persona física residente

5 N.I.F. 6 Apellidos y nombre

Domicilio fiscal

10 S.G. 11 Nombre de la vía pública 12 Núm. 13 Esc. 14 Piso 15 Pta. 16 Teléfono

17 Código Postal 18 Municipio Cód. Municipio 19 Provincia Cód. Provincia

20 Dirección correo electrónico 21 Dominio o dirección Internet

Domicilio gestión administrativa (si es distinto del fiscal)

25 S.G. 26 Nombre de la vía pública 27 Núm. 28 Esc. 29 Piso 30 Pta. 31 Teléfono

32 Código Postal 33 Municipio Cód. Municipio 34 Provincia Cód. Provincia

B) Persona jurídica o entidad residente o constituida en España

35 N.I.F. 36 Razón o denominación social 37 Anagrama

Domicilio fiscal

40 S.G. 41 Nombre de la vía pública 42 Núm. 43 Esc. 44 Piso 45 Pta. 46 Teléfono

47 Código Postal 48 Municipio Cód. Municipio 49 Provincia Cód. Provincia

50 Dirección correo electrónico 51 Dominio o dirección Internet

Domicilio social (si es distinto del fiscal)

55 S.G. 56 Nombre de la vía pública 57 Núm. 58 Esc. 59 Piso 60 Pta. 61 Teléfono

62 Código Postal 63 Municipio Cód. Municipio 64 Provincia Cód. Provincia

65 ¿Tiene personalidad jurídica? Sí NO

Marque con una X la casilla que corresponda e indique la forma jurídica o clase de entidad:

68 Persona jurídica. Forma jurídica: 69

70 Entidad en atribución de rentas constituida en España con actividad económica. Clase de entidad: 71

72 Entidad en atribución de rentas constituida en España sin actividad económica. Clase de entidad: 73

74 Otras entidades. Clase de entidad: 75

C) Persona o entidad no residente o constituida en el extranjero

77 N.I.F. 78 Apellidos y nombre, razón o denominación social 79 Anagrama

Domicilio fiscal en España

80 S.G. 81 Nombre de la vía pública 82 Núm. 83 Esc. 84 Piso 85 Pta. 86 Teléfono

87 Código Postal 88 Municipio Cód. Municipio 89 Provincia Cód. Provincia

90 Dirección correo electrónico 91 Dominio o dirección Internet



Datos identificativos

Pág. 1A

Espacio reservado para la etiqueta identificativa

036372876578 4



A) Persona física residente

5 N.I.F. 6 Apellidos y nombre

Domicilio fiscal

10 S.G. 11 Nombre de la vía pública 12 Núm. 13 Esc. 14 Piso 15 Pta. 16 Teléfono

17 Código Postal 18 Municipio

Cód. Municipio

19 Provincia

Cód. Provincia

20 Dirección correo electrónico

21 Dominio o dirección Internet

Domicilio gestión administrativa (si es distinto del fiscal)

25 S.G. 26 Nombre de la vía pública 27 Núm. 28 Esc. 29 Piso 30 Pta. 31 Teléfono

32 Código Postal 33 Municipio

Cód. Municipio

34 Provincia

Cód. Provincia

B) Persona jurídica o entidad residente o constituida en España

35 N.I.F. 36 Razón o denominación social 37 Anagrama

Domicilio fiscal

40 S.G. 41 Nombre de la vía pública 42 Núm. 43 Esc. 44 Piso 45 Pta. 46 Teléfono

47 Código Postal 48 Municipio

Cód. Municipio

49 Provincia

Cód. Provincia

50 Dirección correo electrónico

51 Dominio o dirección Internet

Domicilio social (si es distinto del fiscal)

55 S.G. 56 Nombre de la vía pública 57 Núm. 58 Esc. 59 Piso 60 Pta. 61 Teléfono

62 Código Postal 63 Municipio

Cód. Municipio

64 Provincia

Cód. Provincia

65 ¿Tiene personalidad jurídica? Sí NO

Marque con una X la casilla que corresponda e indique la forma jurídica o clase de entidad:

68 Persona jurídica. Forma jurídica: 69

70 Entidad en atribución de rentas constituida en España con actividad económica. Clase de entidad: 71

72 Entidad en atribución de rentas constituida en España sin actividad económica. Clase de entidad: 73

74 Otras entidades. Clase de entidad: 75

C) Personas o entidad no residente y no constituida en el extranjero

77 N.I.F. 78 Apellidos y nombre, razón o denominación social 79 Anagrama

Domicilio fiscal en España

80 S.G. 81 Nombre de la vía pública 82 Núm. 83 Esc. 84 Piso 85 Pta. 86 Teléfono

87 Código Postal 88 Municipio

Cód. Municipio

89 Provincia

Cód. Provincia

90 Dirección correo electrónico

91 Dominio o dirección Internet

N.I.F.	Apellidos y nombre o razón o denominación social
--------	--

C) Persona o entidad no residente o constituida en el extranjero (continuación)

Domicilio fiscal en el Estado de residencia

95 Dirección completa	96 País o Territorio	97 Nacionalidad
-----------------------	----------------------	-----------------

Marque con una X la casilla que corresponda e indique, en su caso, la forma jurídica o clase de entidad:

100 Persona física
 101 Persona jurídica. Forma jurídica: 102
 103 Entidad en atribución de rentas constituida en el extranjero, con presencia en España. Clase de entidad: 104
 105 Entidad en atribución de rentas constituida en el extranjero, sin presencia en España. Clase de entidad: 106
 107 Otras entidades. Clase de entidad: 108

110 ¿Opera en España a través de establecimiento permanente? Sí NO 111 ¿Cuántos?

Identifique los establecimientos permanentes a través de los que opera en España (si es una persona física no residente con más de un establecimiento permanente, indique sólo la denominación diferenciada asignada a cada uno):

1 N.I.F. 112 <input type="checkbox"/>	Denominación 113 <input type="checkbox"/>
2 N.I.F. 114 <input type="checkbox"/>	Denominación 115 <input type="checkbox"/>
3 N.I.F. 116 <input type="checkbox"/>	Denominación 117 <input type="checkbox"/>

D) Establecimiento permanente de una persona jurídica o entidad no residente

125 N.I.F.	126 Razón o denominación social	127 Anagrama
------------	---------------------------------	--------------

Domicilio fiscal

130 S.G. 131 Nombre de la vía pública	132 Núm. 133 Esc.134 Piso 135 Prta. 136 Teléfono
---------------------------------------	--

137 Código Postal	138 Municipio	Cód. Municipio	139 Provincia	Cód. Provincia
-------------------	---------------	----------------	---------------	----------------

140 Dirección correo electrónico	141 Dominio o dirección Internet
----------------------------------	----------------------------------

Domicilio social (si es distinto del fiscal)

145 S.G. 146 Nombre de la vía pública	147 Núm. 148 Esc.149 Piso 150 Prta. 151 Teléfono
---------------------------------------	--

152 Código Postal	153 Municipio	Cód. Municipio	154 Provincia	Cód. Provincia
-------------------	---------------	----------------	---------------	----------------

155 Tipo de establecimiento permanente
--

160 ¿Es una sucursal de la entidad no residente? Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
--

Persona o entidad no residente de la que depende

165 N.I.F. (si dispone de él)	166 Razón o denominación social	167 Estado de residencia
-------------------------------	---------------------------------	--------------------------

E) Lugar, fecha y firma

175 Lugar	Firma
-----------	-------

176 Fecha

177 Firma en calidad de

Firmado: D.D.

N.I.F.	Apellidos y nombre o razón o denominación social
--------	--

C) Persona o entidad no residente o constituida en el extranjero (continuación)**Domicilio fiscal en el Estado de residencia**

95 Dirección completa

96 País o Territorio

97 Nacionalidad

Marque con una X la casilla que corresponda e indique, en su caso, la forma jurídica o clase de entidad:

100 <input type="checkbox"/> Persona física	102 <input type="checkbox"/>
101 <input type="checkbox"/> Persona jurídica. Forma jurídica: 102	
103 <input type="checkbox"/> Entidad en atribución de rentas constituida en el extranjero, con presencia en España. Clase de entidad: 104	
105 <input type="checkbox"/> Entidad en atribución de rentas constituida en el extranjero, sin presencia en España. Clase de entidad: 106	
107 <input type="checkbox"/> Otras entidades. Clase de entidad: 108	

110 ¿Opera en España a través de establecimiento permanente? Sí NO 111 ¿Cuántos?

Identifique los establecimientos permanentes a través de los que opera en España (si es una persona física no residente con más de un establecimiento permanente, indique sólo la denominación diferenciada asignada a cada uno):

1 <input type="checkbox"/> N.I.F. 112	Denominación 113
2 <input type="checkbox"/> N.I.F. 114	Denominación 115
3 <input type="checkbox"/> N.I.F. 116	Denominación 117

D) Establecimiento permanente de una persona jurídica o entidad no residente

125 N.I.F.

126 Razón o denominación social

127 Anagrama

Domicilio fiscal

130 S.G. 131 Nombre de la vía pública

132 Núm. 133 Esc.134 Piso 135 Prta. 136 Teléfono

137 Código Postal 138 Municipio

Cód. Municipio

139 Provincia

Cód. Provincia

140 Dirección correo electrónico

141 Dominio o dirección Internet

Domicilio social (si es distinto del fiscal)

145 S.G. 146 Nombre de la vía pública

147 Núm. 148 Esc.149 Piso 150 Prta. 151 Teléfono

152 Código Postal 153 Municipio

Cód. Municipio

154 Provincia

Cód. Provincia

155 Tipo de establecimiento permanente 160 ¿Es una sucursal de la entidad no residente? Sí NO **Persona o entidad no residente de la que depende**

165 N.I.F. (si dispone de él)

166 Razón o denominación social

167 Estado de residencia

E) Lugar, fecha y firma

175 Lugar

Firma

176 Fecha

177 Firma en calidad de

Firmado: D.D. **Ejemplar para el interesado**

N.I.F.	Apellidos y nombre o razón o denominación social
--------	--

1. Solicitud	
200	Solicitud de Número de Identificación Fiscal (N.I.F.).
201	Comunicación de inicio de actividad. Entregas de bienes o prestaciones de servicios previa o simultánea a adquisición de bienes o servicios.
202	Comunicación de inicio de actividad. Entregas de bienes o prestaciones de servicios posterior a adquisición de bienes o servicios.
203	Solicitud de alta en el Registro de operadores intracomunitarios.

2. Modificación	
210	Solicitud de N.I.F. definitivo, disponiendo de N.I.F. provisional.
211	Solicitud por extravío de nueva tarjeta acreditativa del N.I.F.
212	Modificación domicilio fiscal (páginas 1A y 1B).
213	Modificación otros datos identificativos (páginas 1A y 1B).
214	Modificación datos tributarios de carácter general (página 3).
215	Modificación datos relativos a actividades y locales (páginas 4A y 4B).
216	Solicitud de alta/baja en el Registro de exportadores y otros operadores económicos (página 5).
217	Solicitud de alta/baja en el Registro de operadores intracomunitarios (página 5).
218	Comunicación de inicio de nueva actividad que constituya sector diferenciado con comienzo de entregas de bienes o prestaciones servicios posterior a adquisición de bienes o servicios destinados al desarrollo de la misma.
219	Comunicación de comienzo habitual de entregas de bienes o prestaciones de servicios [habiendo marcado la casilla (202) o la casilla (218) en una declaración censal presentada anteriormente].
220	Modificación otros datos relativos al Impuesto sobre el Valor Añadido (página 5).
221	Modificación datos relativos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (página 6).
222	Modificación datos relativos al Impuesto sobre Sociedades (página 6).
223	Modificación datos relativos al Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español (página 6).
224	Modificación datos relativos a retenciones, ingresos a cuenta, Impuestos Especiales y otros (página 7).
225	Modificación datos relativos a la relación de socios, herederos, miembros o partícipes (Anexo I, página 8).
226	Modificación datos relativos a regímenes especiales de comercio intracomunitario (ventas a distancia y no sujeción artículo 14 Ley del I.V.A.) (Anexo II, página 9).

3. Cese	
230	Cese en la actividad:
231	Causa
232	Fecha cese efectivo

Ejemplar para la Administración

N.I.F.

Apellidos y nombre o razón o denominación social

Anexo I

200 Solicitud de Número de Identificación Fiscal (N.I.F.).
201 Comunicación de inicio de actividad. Entregas de bienes o prestaciones de servicios previa o simultánea a adquisición de bienes o servicios.
202 Comunicación de inicio de actividad. Entregas de bienes o prestaciones de servicios posterior a adquisición de bienes o servicios.
203 Solicitud de alta en el Registro de operadores intracomunitarios.

Anexo II

210 Solicitud de N.I.F. definitivo, disponiendo de N.I.F. provisional.
211 Solicitud por extravío de nueva tarjeta acreditativa del N.I.F.
212 Modificación domicilio fiscal (páginas 1A y 1B).
213 Modificación otros datos identificativos (páginas 1A y 1B).
214 Modificación datos tributarios de carácter general (página 3).
215 Modificación datos relativos a actividades y locales (páginas 4A y 4B).
216 Solicitud de alta/baja en el Registro de exportadores y otros operadores económicos (página 5).
217 Solicitud de alta/baja en el Registro de operadores intracomunitarios (página 5).
218 Comunicación de inicio de nueva actividad que constituya sector diferenciado con comienzo de entregas de bienes o prestaciones servicios posterior a adquisición de bienes o servicios destinados al desarrollo de la misma.
219 Comunicación de comienzo habitual de entregas de bienes o prestaciones de servicios [habiendo marcado la casilla (202) o la casilla (218) en una declaración censal presentada anteriormente].
220 Modificación otros datos relativos al Impuesto sobre el Valor Añadido (página 5).
221 Modificación datos relativos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (página 6).
222 Modificación datos relativos al Impuesto sobre Sociedades (página 6).
223 Modificación datos relativos al Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español (página 6).
224 Modificación datos relativos a retenciones, ingresos a cuenta, Impuestos Especiales y otros (página 7).
225 Modificación datos relativos a la relación de socios, herederos, miembros o partícipes (Anexo I, página 8).
226 Modificación datos relativos a regímenes especiales de comercio intracomunitario (ventas a distancia y no sujeción artículo 14 Ley del I.V.A.) (Anexo II, página 9).

230 Cese en la actividad:

231 Causa

232 Fecha cese efectivo

Ejemplar para el interesado

N.I.F. Apellidos y nombre o razón o denominación social

A) Representante

300 N.I.F. 301 Apellidos y nombre o razón social

302 Residente Sí NO**Domicilio fiscal**

303 S.G. 304 Nombre de la vía pública

305 Núm. 306 Esc. 307 Piso 308 Prta. 309 Teléfono

310 Código Postal 311 Municipio

Cód. Municipio

312 Provincia

Cód. Provincia

Causa de la representación

320 Legal

- 321 Por incapacidad de obrar
- 322 Personas jurídicas y entidades residentes o constituidas en España
- 323 No residentes (artículo 9 L.I.R.N.R.)
 - 324 Opera a través de establecimiento permanente
 - 325 Artículo 23.2 L.I.R.N.R.
 - 326 Artículo 32 sexies L.I.R.N.R.
 - 327 Requerido por la Administración tributaria
- 328 No establecidos en la Comunidad (salvo establecidos en Canarias, Ceuta o Melilla o en un Estado con asistencia mutua) (art. 164.Uno.7 L.I.V.A.)

329 Voluntaria

Título de la representación

- 330 Poder notarial
- 331 Documento privado con firma legitimada notarialmente
- 332 Documento privado sin firma legitimada notarialmente
- 333 Comparecencia ante el órgano administrativo
- 334 Documento normalizado aprobado por la Administración tributaria
- 335 Otros: _____

Otros datos

340 Fecha de cierre del ejercicio social (dd/mm)

SÍ NO

341 ¿Tiene la condición de Gran Empresa (volumen de operaciones en el ejercicio anterior superior a 6.010.121,04 euros)?

342 ¿Es una sociedad limitada Nueva Empresa, constituida con arreglo a lo dispuesto en el Capítulo XII de la Ley 2/1995?

343 ¿Es Administración Pública cuyo último presupuesto anual aprobado supera los 6 millones de euros?

344 ¿Está obligado al pago del Impuesto sobre Actividades Económicas?.....

345 ¿Solicita exención en el I.A.E. para alguna de sus actividades económicas?.....

En su caso, indique la letra del artículo 83.1 de la Ley 39/1988 que corresponda: 346 b) 347 e) 348 f)

Si está exento del I.A.E., indique en virtud de qué norma:

Artículo 83.1 Ley 39/1988: apartado 349 a) 350 b) 351 c) 352 d) 353 e) 354 f) 355 g) 356 h)Artículo 15 Ley 49/2002: 357

N.I.F. Apellidos y nombre o razón o denominación social

A) Representante

300 N.I.F. 301 Apellidos y nombre o razón social

302 Residente Sí NO**Domicilio fiscal**

303 S.G. 304 Nombre de la vía pública

305 Núm. 306 Esc. 307 Piso 308 Prta. 309 Teléfono

310 Código Postal 311 Municipio

Cód. Municipio

312 Provincia

Cód. Provincia

Causa de la representación320 Legal

- 321 Por incapacidad de obrar
- 322 Personas jurídicas y entidades residentes o constituidas en España
- 323 No residentes (artículo 9 L.I.R.N.R.)
 - 324 Opera a través de establecimiento permanente
 - 325 Artículo 23.2 L.I.R.N.R.
 - 326 Artículo 32 sexies L.I.R.N.R.
 - 327 Requerido por la Administración tributaria
- 328 No establecidos en la Comunidad (salvo establecidos en Canarias, Ceuta o Melilla o en un Estado con asistencia mutua) (art. 164.Uno.7 L.I.V.A.)

329 Voluntaria**Título de la representación**

- 330 Poder notarial
- 331 Documento privado con firma legitimada notarialmente
- 332 Documento privado sin firma legitimada notarialmente
- 333 Comparecencia ante el órgano administrativo
- 334 Documento normalizado aprobado por la Administración tributaria
- 335 Otros:

B) Datos de la persona

340 Fecha de cierre del ejercicio social (dd/mm)

Sí No

341 ¿Tiene la condición de Gran Empresa (volumen de operaciones en el ejercicio anterior superior a 6.010.121,04 euros)?

342 ¿Es una sociedad limitada Nueva Empresa, constituida con arreglo a lo dispuesto en el Capítulo XII de la Ley 2/1995?

343 ¿Es Administración Pública cuyo último presupuesto anual aprobado supera los 6 millones de euros?

344 ¿Está obligado al pago del Impuesto sobre Actividades Económicas?.....

345 ¿Solicita exención en el I.A.E. para alguna de sus actividades económicas?.....

 En su caso, indique la letra del artículo 83.1 de la Ley 39/1988 que corresponda: 346 b) 347 e) 348 f)

Si está exento del I.A.E., indique en virtud de qué norma:

Artículo 83.1 Ley 39/1988: apartado 349 a) 350 b) 351 c) 352 d) 353 e) 354 f) 355 g) 356 h)Artículo 15 Ley 49/2002: 357

N.I.F. Apellidos y nombre o razón o denominación social

A) Actividad principal

400 Descripción de la actividad

402 Grupo o epígrafe/sección I.A.E.

403 Tipo de actividad

404 Cód. Actividad

B) Lugar de realización de la actividad

La actividad se desarrolla fuera de un local determinado

Causa de presentación

405 Alta

406 Fecha

N.º referencia 407

408 Baja

409 Fecha

N.º referencia 410

Indique el municipio en el que desarrolla, fundamentalmente, su actividad económica:

411 Municipio

Cód. Municipal

Provincia

Cód. Provincia

La actividad se desarrolla en local determinado (locales directamente afectos a la actividad)

• LOCAL Número .../...

412 Referencia catastral

413 S.G. 414 Nombre de la vía pública

415 N.º

416 Piso 417 Pta. 418 Código Postal

419 Municipio

Cód. Municipal

420 Provincia

Cód. Provincia

421 Comunidad autónoma

422 Superficie (m²) 423 Grado de afec.

%

Causa de presentación

424 Alta

425 Fecha

426 N.º referencia

427 Baja

428 Fecha

429 N.º referencia alta

430 Variación

431 Fecha

432 N.º referencia alta

• LOCAL Número .../...

433 Referencia catastral

434 S.G. 435 Nombre de la vía pública

436 N.º

437 Piso 438 Pta. 439 Código Postal

440 Municipio

Cód. Municipal

441 Provincia

Cód. Provincia

442 Comunidad autónoma

443 Superficie (m²) 444 Grado de afec.

%

Causa de presentación

445 Alta

446 Fecha

447 N.º referencia

448 Baja

449 Fecha

450 N.º referencia alta

451 Variación

452 Fecha

453 N.º referencia alta

Locales indirectamente afectos a la actividad (almacenes, depósitos, centros dirección, ...)

• LOCAL Número .../...

454 Referencia catastral

455 S.G. 456 Nombre de la vía pública

457 N.º

458 Piso 459 Pta. 460 Código Postal

461 Municipio

Cód. Municipal

462 Provincia

Cód. Provincia

463 Comunidad autónoma

464 Superficie (m²) 465 Grado de afec.

466 Uso o destino

467 Siglas

%

Causa de presentación

468 Alta

469 Fecha

470 N.º referencia

471 Baja

472 Fecha

473 N.º referencia alta

474 Variación

475 Fecha

476 N.º referencia alta

• LOCAL Número .../...

477 Referencia catastral

478 S.G. 479 Nombre de la vía pública

480 N.º

481 Piso 482 Pta. 483 Código Postal

484 Municipio

Cód. Municipal

485 Provincia

Cód. Provincia

486 Comunidad autónoma

487 Superficie (m²) 488 Grado de afec.

489 Uso o destino

490 Siglas

%

Causa de presentación

491 Alta

492 Fecha

493 N.º referencia

494 Baja

495 Fecha

496 N.º referencia alta

497 Variación

498 Fecha

499 N.º referencia alta

N.I.F. Apellidos y nombre o razón o denominación social

A) Actividad principal

400 Descripción de la actividad

402 Grupo o epígrafe/sección I.A.E. 403 Tipo de actividad

404 Cód. Actividad

B) Lugar de realización de la actividad

La actividad se desarrolla fuera de un local determinado

Causa de presentación	405	Alta	406	Fecha	407	N.º referencia
	408	Baja	409	Fecha	410	N.º referencia

Indique el municipio en el que desarrolla, fundamentalmente, su actividad económica:

411 Municipio

Cód. Municipal

Provincia

Cód. Provincia

La actividad se desarrolla en local determinado (locales directamente afectos a la actividad)

• LOCAL Número .../...

412 Referencia catastral

413 S.G. 414 Nombre de la vía pública

415 N.º 416 Piso 417 Pta. 418 Código Postal

419 Municipio

Cód. Municipal

420 Provincia

Cód. Provincia

421 Comunidad autónoma

422 Superficie (m²) 423 Grado de afec.

%

Causa de presentación	424	Alta	425	Fecha	426	N.º referencia
	427	Baja	428	Fecha	429	N.º referencia alta
	430	Variación	431	Fecha	432	N.º referencia alta

• LOCAL Número .../...

433 Referencia catastral

434 S.G. 435 Nombre de la vía pública

436 N.º 437 Piso 438 Pta. 439 Código Postal

440 Municipio

Cód. Municipal

441 Provincia

Cód. Provincia

442 Comunidad autónoma

443 Superficie (m²) 444 Grado de afec.

%

Causa de presentación	445	Alta	446	Fecha	447	N.º referencia
	448	Baja	449	Fecha	450	N.º referencia alta
	451	Variación	452	Fecha	453	N.º referencia alta

Locales indirectamente afectos a la actividad (almacenes, depósitos, centros dirección, ...)

• LOCAL Número .../...

454 Referencia catastral

455 S.G. 456 Nombre de la vía pública

457 N.º 458 Piso 459 Pta. 460 Código Postal

461 Municipio

Cód. Municipal

462 Provincia

Cód. Provincia

463 Comunidad autónoma

464 Superficie (m²) 465 Grado de afec. 466 Uso o destino

467 Siglas

%

Causa de presentación	468	Alta	469	Fecha	470	N.º referencia
	471	Baja	472	Fecha	473	N.º referencia alta
	474	Variación	475	Fecha	476	N.º referencia alta

• LOCAL Número .../...

477 Referencia catastral

478 S.G. 479 Nombre de la vía pública

480 N.º 481 Piso 482 Pta. 483 Código Postal

484 Municipio

Cód. Municipal

485 Provincia

Cód. Provincia

486 Comunidad autónoma

487 Superficie (m²) 488 Grado de afec. 489 Uso o destino

490 Siglas

%

Causa de presentación	491	Alta	492	Fecha	493	N.º referencia
	494	Baja	495	Fecha	496	N.º referencia alta
	497	Variación	498	Fecha	499	N.º referencia alta

N.I.F.	Apellidos y nombre o razón o denominación social		
C) Actividad Número .../...			
401 Descripción de la actividad	402 Grupo o epígrafe/sección I.A.E.	403 Tipo de actividad	404 Cód. Actividad
D) Lugar de realización de la actividad			
La actividad se desarrolla fuera de un local determinado			
Causa de presentación	405 Alta	406 Fecha	N.º referencia 407
	408 Baja	409 Fecha	N.º referencia 410
Indique el municipio en el que desarrolla, fundamentalmente, su actividad económica:			
411 Municipio	Cód. Municipal	Provincia	Cód. Provincia
La actividad se desarrolla en local determinado (locales directamente afectos a la actividad)			
• LOCAL Número .../...	412 Referencia catastral		
413 S.G. 414 Nombre de la vía pública	415 N.º	416 Piso 417 Prta. 418 Código Postal	
419 Municipio	Cód. Municipal	420 Provincia	Cód. Provincia 421 Comunidad autónoma
422 Superficie (m ²) 423 Grado de afec.	%		
Causa de presentación	424 Alta	425 Fecha	426 N.º referencia
	427 Baja	428 Fecha	429 N.º referencia alta
	430 Variación	431 Fecha	432 N.º referencia alta
• LOCAL Número .../...	433 Referencia catastral		
434 S.G. 435 Nombre de la vía pública	436 N.º	437 Piso 438 Prta. 439 Código Postal	
440 Municipio	Cód. Municipal	441 Provincia	Cód. Provincia 442 Comunidad autónoma
443 Superficie (m ²) 444 Grado de afec.	%		
Causa de presentación	445 Alta	446 Fecha	447 N.º referencia
	448 Baja	449 Fecha	450 N.º referencia alta
	451 Variación	452 Fecha	453 N.º referencia alta
Locales indirectamente afectos a la actividad (almacenes, depósitos, centros dirección, ...)			
• LOCAL Número .../...	454 Referencia catastral		
455 S.G. 456 Nombre de la vía pública	457 N.º	458 Piso 459 Prta. 460 Código Postal	
461 Municipio	Cód. Municipal	462 Provincia	Cód. Provincia 463 Comunidad autónoma
464 Superficie (m ²) 465 Grado de afec. 466 Uso o destino	%		
Causa de presentación	468 Alta	469 Fecha	470 N.º referencia
	471 Baja	472 Fecha	473 N.º referencia alta
	474 Variación	475 Fecha	476 N.º referencia alta
• LOCAL Número .../...	477 Referencia catastral		
478 S.G. 479 Nombre de la vía pública	480 N.º	481 Piso 482 Prta. 483 Código Postal	
484 Municipio	Cód. Municipal	485 Provincia	Cód. Provincia 486 Comunidad autónoma
487 Superficie (m ²) 488 Grado de afec. 489 Uso o destino	%		
Causa de presentación	491 Alta	492 Fecha	493 N.º referencia
	494 Baja	495 Fecha	496 N.º referencia alta
	497 Variación	498 Fecha	499 N.º referencia alta

N.I.F.

Apellidos y nombre o razón o denominación social

C) Actividad Número .../...

401 Descripción de la actividad

402 Grupo o epígrafe/sección I.A.E. 403 Tipo de actividad

404 Cód. Actividad

D) Lugar de realización de la actividad

La actividad se desarrolla fuera de un local determinado

Causa de presentación

405 Alta 406 Fecha

N.º referencia 407

408 Baja 409 Fecha

N.º referencia 410

Indique el municipio en el que desarrolla, fundamentalmente, su actividad económica:

411 Municipio

Cód. Municipal

Provincia

Cód. Provincia

La actividad se desarrolla en local determinado (locales directamente afectos a la actividad)

• LOCAL Número .../...

412 Referencia catastral

413 S.G. 414 Nombre de la vía pública

415 N.º 416 Piso 417 Prta. 418 Código Postal

419 Municipio

Cód. Municipal

420 Provincia

Cód. Provincia

421 Comunidad autónoma

422 Superficie (m²) 423 Grado de afec.

%

Causa de presentación

424 Alta

425 Fecha

426 N.º referencia

427 Baja

428 Fecha

429 N.º referencia alta

430 Variación

431 Fecha

432 N.º referencia alta

• LOCAL Número .../...

433 Referencia catastral

434 S.G. 435 Nombre de la vía pública

436 N.º 437 Piso 438 Prta. 439 Código Postal

440 Municipio

Cód. Municipal

441 Provincia

Cód. Provincia

442 Comunidad autónoma

443 Superficie (m²) 444 Grado de afec.

%

Causa de presentación

445 Alta

446 Fecha

447 N.º referencia

448 Baja

449 Fecha

450 N.º referencia alta

451 Variación

452 Fecha

453 N.º referencia alta

Locales indirectamente afectos a la actividad (almacenes, depósitos, centros dirección, ...)

• LOCAL Número .../...

454 Referencia catastral

455 S.G. 456 Nombre de la vía pública

457 N.º 458 Piso 459 Prta. 460 Código Postal

461 Municipio

Cód. Municipal

462 Provincia

Cód. Provincia

463 Comunidad autónoma

464 Superficie (m²) 465 Grado de afec.

466 Uso o destino

467 Siglas

%

Causa de presentación

468 Alta

469 Fecha

470 N.º referencia

471 Baja

472 Fecha

473 N.º referencia alta

474 Variación

475 Fecha

476 N.º referencia alta

• LOCAL Número .../...

477 Referencia catastral

478 S.G. 479 Nombre de la vía pública

480 N.º 481 Piso 482 Prta. 483 Código Postal

484 Municipio

Cód. Municipal

485 Provincia

Cód. Provincia

486 Comunidad autónoma

487 Superficie (m²) 488 Grado de afec.

489 Uso o destino

490 Siglas

%

Causa de presentación

491 Alta

492 Fecha

493 N.º referencia

494 Baja

495 Fecha

496 N.º referencia alta

497 Variación

498 Fecha

499 N.º referencia alta

N.I.F.	Apellidos y nombre o razón o denominación social
--------	--

SÍ NO 500 ¿Está establecido en el territorio de aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido o tiene en él un establecimiento permanente? 501 ¿Realiza exclusivamente operaciones no sujetas o exentas que no obligan a presentar declaración-liquidación periódica? **A) Régimen de aplicación**

Identifique la actividad o actividades incluidas en cada régimen:		Grupo o epígrafe/ sección I.A.E. o código de actividad	Grupo o epígrafe/ sección I.A.E. o código de actividad	Grupo o epígrafe/ sección I.A.E. o código de actividad
SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>			
510 <input type="checkbox"/>	General:.....	511	512	513
514 <input type="checkbox"/>	Régimen especial recargo de equivalencia:	515	516	517
518 <input type="checkbox"/>	Régimen especial bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección, determinación base imponible operación por operación:...	519	520	521
522 <input type="checkbox"/>	Régimen especial bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección, determinación base imponible mediante margen de beneficio global:	523	524	525
526 <input type="checkbox"/>	Régimen especial agencias de viajes, determinación base imponible operación por operación:	527	528	529
530 <input type="checkbox"/>	Régimen especial agencias de viajes, determinación global de la base imponible:.....	531	532	533
Régimen especial agricultura, ganadería y pesca				
534 <input type="checkbox"/>	Incluido:	535	536	537
538 <input type="checkbox"/>	Excluido:.....	539	540	541
542 <input type="checkbox"/>	Renuncia:	543	544	545
546 <input type="checkbox"/>	Revocación:.....	547	548	549
Régimen especial simplificado				
550 <input type="checkbox"/>	Incluido:	551	552	553
554 <input type="checkbox"/>	Excluido:.....	555	556	557
558 <input type="checkbox"/>	Renuncia:	559	560	561
562 <input type="checkbox"/>	Revocación:.....	563	564	565
566 <input type="checkbox"/>	Operaciones relativas a materiales de recuperación, no exención por superar límite Art.20.Uno 27. ^º a) de la L.I.V.A	567	568	569
570 <input type="checkbox"/>	Operaciones relativas a materiales de recuperación, no exención por superar límite Art.20.Uno 27. ^º c) de la L.I.V.A	571	572	573
574 <input type="checkbox"/>	Régimen especial oro de inversión, realización de operaciones que puedan tributar por este régimen	575	576	577

B) Registros

Solicita alta/baja en el Registro de exportadores y otros operadores económicos

579 Alta 580 Baja581 Fecha

Solicita alta/baja en el Registro de operadores intracomunitarios

582 Alta 583 Baja584 Fecha **C) Dedución**Propone porcentaje provisional de deducción, a efectos del artículo 111.dos de la L.I.V.A.: 586 %

Opción prorrata especial

SÍ NO 587

No tiene sectores diferenciados

Si tiene sectores diferenciados:

Sector I, actividades comprendidas: 588

Código C.N.A.E.

Código C.N.A.E.

Código C.N.A.E.

Sector II, actividades comprendidas: 592

589 590 591

Sector III, actividades comprendidas: 596

593 594 595

N.I.F.

Apellidos y nombre o razón o denominación social

Antropuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

	SÍ	NO
¿Está obligado a realizar pagos fraccionados a cuenta del I.R.P.F. derivados del desarrollo de actividades económicas propias?..	600	<input type="checkbox"/>
¿Está obligado a realizar pagos fraccionados a cuenta del I.R.P.F. derivados de su condición de miembro de una entidad en régimen de atribución de rentas?.....	601	<input type="checkbox"/>
En su caso, identifique la entidad	602 N.I.F.	603 Nombre o razón social
Régimen de estimación en el I.R.P.F.:	SÍ	Renuncia
Estimación objetiva	604	605 (1)
Estimación directa		606 (2)
normal	608	
simplificada	609	610 (2)
		611
		612
Exclusión	607 (1)	

(1) Si determinaba el rendimiento neto de sus actividades económicas por el régimen de estimación objetiva y ha iniciado durante el año alguna actividad económica no incluida o por la que se renunció a dicho régimen, marcando las casillas 607 ó 605, indique el grupo o epígrafe/sección de I.A.E. o el código de aquellas actividades, a las que continuará aplicando el régimen de estimación objetiva hasta el final del periodo impositivo.

613

(2) Si determinaba el rendimiento neto de sus actividades económicas por la modalidad simplificada del régimen de estimación directa y ha iniciado durante el año alguna actividad económica por la que haya renunciado a esta modalidad, marcando la casilla 610, indique el grupo o epígrafe/sección del I.A.E. o el código de aquéllas actividades, a las que continuará aplicando la modalidad simplificada hasta el final del periodo impositivo.

614

Antropuesto sobre Sociedades

	SÍ	NO
¿Está obligado a presentar declaración por el Impuesto sobre Sociedades?	620	<input type="checkbox"/>
Para la realización de los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, opta por el sistema de cálculo previsto en el artículo 38.3 de la Ley 43/1995.....	621	<input type="checkbox"/>
¿Tiene condición de entidad exenta en el Impuesto sobre Sociedades?	622	<input type="checkbox"/>
En su caso, marque la casilla que corresponda:		
623 Exención total (artículo 9.1 Ley 43/1995).		
624 Exención parcial (artículo 9.2 Ley 43/1995). Ejerce la opción por el Régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002.		
625 Exención parcial (artículo 9.3 Ley 43/1995).		
Ejercitada la opción por el Régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002, renuncia a su aplicación	626	<input type="checkbox"/>
Ejercitada la opción por el régimen de consolidación fiscal, renuncia a su aplicación	627	<input type="checkbox"/>

Antropuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español

Modalidad de establecimiento permanente:

630 Régimen general	SÍ	NO
631 Actividades art. 17.4 Ley 41/1998 del I.R.N.R.		
632 Actividades art. 17.5 Ley 41/1998 del I.R.N.R.		

¿Ejerce la opción por el régimen general, en los términos del artículo 17.5.b) de la Ley 41/1998?.....

633

¿Está obligado a presentar declaración por el I.R.N.R., correspondiente a establecimientos permanentes

o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español?

634

Para la realización de los pagos fraccionados a cuenta del I.R.N.R., correspondiente a establecimientos permanentes

o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español,

opta por el sistema de cálculo previsto en el artículo 38.3 de la Ley 43/1995.

635

N.I.F.	Apellidos y nombre o razón o denominación social
--------	--

Al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas																										
<p>¿Está obligado a realizar pagos fraccionados a cuenta del I.R.P.F. derivados del desarrollo de actividades económicas propias?.. 600 <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>¿Está obligado a realizar pagos fraccionados a cuenta del I.R.P.F. derivados de su condición de miembro de una entidad en régimen de atribución de rentas?..... 601 <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>																										
En su caso, identifique la entidad	602 N.I.F. 603 Nombre o razón social																									
<p>Régimen de estimación en el I.R.P.F.:</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Sí</th> <th>Renuncia</th> <th>Revocación</th> <th>Exclusión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estimación objetiva</td> <td>604 <input type="checkbox"/></td> <td>605 <input type="checkbox"/> (1)</td> <td>606 <input type="checkbox"/></td> <td>607 <input type="checkbox"/> (1)</td> </tr> <tr> <td>Estimación directa</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td> normal</td> <td>608 <input type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td> simplificada</td> <td>609 <input type="checkbox"/></td> <td>610 <input type="checkbox"/> (2)</td> <td>611 <input type="checkbox"/></td> <td>612 <input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>			Sí	Renuncia	Revocación	Exclusión	Estimación objetiva	604 <input type="checkbox"/>	605 <input type="checkbox"/> (1)	606 <input type="checkbox"/>	607 <input type="checkbox"/> (1)	Estimación directa					normal	608 <input type="checkbox"/>				simplificada	609 <input type="checkbox"/>	610 <input type="checkbox"/> (2)	611 <input type="checkbox"/>	612 <input type="checkbox"/>
	Sí	Renuncia	Revocación	Exclusión																						
Estimación objetiva	604 <input type="checkbox"/>	605 <input type="checkbox"/> (1)	606 <input type="checkbox"/>	607 <input type="checkbox"/> (1)																						
Estimación directa																										
normal	608 <input type="checkbox"/>																									
simplificada	609 <input type="checkbox"/>	610 <input type="checkbox"/> (2)	611 <input type="checkbox"/>	612 <input type="checkbox"/>																						
<p>(1) Si determinaba el rendimiento neto de sus actividades económicas por el régimen de estimación objetiva y ha iniciado durante el año alguna actividad económica no incluida o por la que se renuncie a dicho régimen, marcando las casillas 607 ó 605, indique el grupo o epígrafe/sección de I.A.E. o el código de aquellas actividades, a las que continuará aplicando el régimen de estimación objetiva hasta el final del período impositivo.</p> <p>613 </p> <p>(2) Si determinaba el rendimiento neto de sus actividades económicas por la modalidad simplificada del régimen de estimación directa y ha iniciado durante el año alguna actividad económica por la que haya renunciado a esta modalidad, marcando la casilla 610, indique el grupo o epígrafe/sección del I.A.E. o el código de aquéllas actividades, a las que continuará aplicando la modalidad simplificada hasta el final del período impositivo.</p> <p>614 </p>																										

Al impuesto sobre Sociedades	
<p>¿Está obligado a presentar declaración por el Impuesto sobre Sociedades? 620 <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>Para la realización de los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, opta por el sistema de cálculo previsto en el artículo 38.3 de la Ley 43/1995..... 621 <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>¿Tiene condición de entidad exenta en el Impuesto sobre Sociedades? 622 <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>	
<p>En su caso, marque la casilla que corresponda:</p> <p>623 Exención total (artículo 9.1 Ley 43/1995).</p> <p>624 Exención parcial (artículo 9.2 Ley 43/1995). Ejerce la opción por el Régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002.</p> <p>625 Exención parcial (artículo 9.3 Ley 43/1995).</p>	
<p>Ejercitada la opción por el Régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002, renuncia a su aplicación 626 <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>Ejercitada la opción por el régimen de consolidación fiscal, renuncia a su aplicación 627 <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>	

Al Impuesto sobre la Renta de no Residentes	
<p>Modalidad de establecimiento permanente:</p> <p>630 Régimen general</p> <p>631 Actividades art. 17.4 Ley 41/1998 del I.R.N.R.</p> <p>632 Actividades art. 17.5 Ley 41/1998 del I.R.N.R.</p> <p>¿Ejerce la opción por el régimen general, en los términos del artículo 17.5.b) de la Ley 41/1998? 633 <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>	
<p>¿Está obligado a presentar declaración por el I.R.N.R., correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español? 634 <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>Para la realización de los pagos fraccionados a cuenta del I.R.N.R., correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español, opta por el sistema de cálculo previsto en el artículo 38.3 de la Ley 43/1995..... 635 <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>	

N.I.E.

Apellidos y nombre o razón o denominación social

B1. Retenciónes, ingresos a cuenta

SÍ NO

¿Satisface rendimientos del trabajo personal sujetos a retención o debe realizar ingresos a cuenta (modelos 110 ó 111)? 700 ¿Satisface rendimientos de actividades profesionales, agrícolas, ganaderas, forestales u otras actividades económicas, premios o determinadas imputaciones de renta sujetos a retención o ingreso a cuenta (modelos 110 ó 111)? 701 ¿Satisface rendimientos procedentes del arrendamiento o subarrendamiento de inmuebles urbanos sujetos a retención o ingreso a cuenta (modelo 115)? 702 ¿Está obligado a retener, ingresar a cuenta o a efectuar pagos a cuenta en las transmisiones o reembolsos de acciones o participaciones representativas del capital o patrimonio de las instituciones de inversión colectiva (modelo 117)? 703 ¿Satisface rentas o rendimientos del capital mobiliario derivados de la transmisión, amortización, reembolso, canje o conversión de cualquier clase de activos representativos de la captación y utilización de capitales ajenos sujetos a retención o ingreso a cuenta (modelo 124)? 704 ¿Satisface rentas o rendimientos del capital mobiliario obtenidos por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras, incluyendo las basadas en operaciones sobre activos financieros sujetos a retención o ingreso a cuenta (modelo 126)? 705 ¿Satisface rentas o rendimientos del capital mobiliario procedentes de operaciones de capitalización o de contratos de seguro de vida o invalidez sujetos a retención o ingreso a cuenta (modelo 128)? 706 ¿Satisface otras rentas o rendimientos del capital mobiliario sujetos a retención o ingreso a cuenta (modelo 123)? 707

B1. Impuestos Especiales y otros

SÍ NO

En relación con los productos objeto de los Impuestos Especiales de Fabricación ¿está obligado a inscribir sus establecimientos en el registro territorial de la oficina gestora? 710 ¿Está obligado a presentar declaración-liquidación por el Impuesto sobre Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos? 711 ¿Está obligado a presentar declaración por el Impuesto sobre las Primas de Seguros? 712 **Ejemplar para la Administración**

N.I.E.	Apellidos y nombre o razón o denominación social
--------	--

II. PREGUNTAS SOBRE LOS IMPUESTOS AL COLECTIVO

Sí No

¿Satisface rendimientos del trabajo personal sujetos a retención o debe realizar ingresos a cuenta (modelos 110 ó 111)?.....	700	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Satisface rendimientos de actividades profesionales, agrícolas, ganaderas, forestales u otras actividades económicas, premios o determinadas imputaciones de renta sujetos a retención o ingreso a cuenta (modelos 110 ó 111)?	701	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Satisface rendimientos procedentes del arrendamiento o subarrendamiento de inmuebles urbanos sujetos a retención o ingreso a cuenta (modelo 115)?	702	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Está obligado a retener, ingresar a cuenta o a efectuar pagos a cuenta en las transmisiones o reembolsos de acciones o participaciones representativas del capital o patrimonio de las instituciones de inversión colectiva (modelo 117)?.....	703	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Satisface rentas o rendimientos del capital mobiliario derivados de la transmisión, amortización, reembolso, canje o conversión de cualquier clase de activos representativos de la captación y utilización de capitales ajenos sujetos a retención o ingreso a cuenta (modelo 124)?.....	704	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Satisface rentas o rendimientos del capital mobiliario obtenidos por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras, incluyendo las basadas en operaciones sobre activos financieros sujetos a retención o ingreso a cuenta (modelo 126)?.....	705	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Satisface rentas o rendimientos del capital mobiliario procedentes de operaciones de capitalización o de contratos de seguro de vida o invalidez sujetos a retención o ingreso a cuenta (modelo 128)?.....	706	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Satisface otras rentas o rendimientos del capital mobiliario sujetos a retención o ingreso a cuenta (modelo 123)?.....	707	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. IMPUESTOS ESPECIALES Y OTROS

Sí No

En relación con los productos objeto de los Impuestos Especiales de Fabricación ¿está obligado a inscribir sus establecimientos en el registro territorial de la oficina gestora?	710	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Está obligado a presentar declaración-liquidación por el Impuesto sobre Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos?	711	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Está obligado a presentar declaración por el Impuesto sobre las Primas de Seguros?.....	712	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Ejemplar para el interesado

N.I.F.	Apellidos y nombre o razón o denominación social	Hoja ----- / -----
--------	--	--------------------

Socio, heredero, miembro o participante N.º 1					
800 N.I.F.	801 Apellidos y nombre o razón social				
Domicilio fiscal					
805 S.G.	806 Nombre de la vía pública	807 Núm.	808 Esc.	809 Piso	810 Prta.
811 Teléfono					
812 Código Postal	813 Municipio	Cód. Municipio	814 Provincia	Cód. Provincia	
815 País o Territorio	Sí	816 Residente	817 Nacionalidad	818 Cuota o % de participación	
	NO			%	
Renuncia	Revocación	Renuncia	Revocación	Firma	
I.R.P.F.:	Estimación objetiva 819	820	Estimación directa simplificada 821	822	
I.V.A.:	Régimen simplificado 823	824	Régimen especial de agricultura, ganadería y pesca 825	826	

Socio, heredero, miembro o participante N.º 2					
830 N.I.F.	831 Apellidos y nombre o razón social				
Domicilio fiscal					
835 S.G.	836 Nombre de la vía pública	837 Núm.	838 Esc.	839 Piso	840 Prta.
841 Teléfono					
842 Código Postal	843 Municipio	Cód. Municipio	844 Provincia	Cód. Provincia	
845 País o Territorio	Sí	846 Residente	847 Nacionalidad	848 Cuota o % de participación	
	NO			%	
Renuncia	Revocación	Renuncia	Revocación	Firma	
I.R.P.F.:	Estimación objetiva 849	850	Estimación directa simplificada 851	852	
I.V.A.:	Régimen simplificado 853	854	Régimen especial de agricultura, ganadería y pesca 855	856	

Socio, heredero, miembro o participante N.º 3					
860 N.I.F.	861 Apellidos y nombre o razón social				
Domicilio fiscal					
865 S.G.	866 Nombre de la vía pública	867 Núm.	868 Esc.	869 Piso	870 Prta.
871 Teléfono					
872 Código Postal	873 Municipio	Cód. Municipio	874 Provincia	Cód. Provincia	
875 País o Territorio	Sí	876 Residente	877 Nacionalidad	878 Cuota o % de participación	
	NO			%	
Renuncia	Revocación	Renuncia	Revocación	Firma	
I.R.P.F.:	Estimación objetiva 879	880	Estimación directa simplificada 881	882	
I.V.A.:	Régimen simplificado 883	884	Régimen especial de agricultura, ganadería y pesca 885	886	

N.I.F.	Apellidos y nombre o razón o denominación social	Hoja /
--------	--	--------------------

Socio, beneficiario, miembro o participante N.º 1					
800 N.I.F.	801 Apellidos y nombre o razón social				
Domicilio fiscal					
805 S.G. 806 Nombre de la vía pública	807 Núm. 808 Esc. 809 Piso 810 Pta. 811 Teléfono				
812 Código Postal	813 Municipio	Cód. Municipio	814 Provincia	Cód. Provincia	
815 País o Territorio	Sí	816 Residente	817 Nacionalidad	818 Cuota o % de participación	
I.R.P.F.: Estimación objetiva 819	820	Estimación directa simplificada 821	822	%	
I.V.A.: Régimen simplificado 823	824	Régimen especial de agricultura, ganadería y pesca 825	826		

Socio, beneficiario, miembro o participante N.º 2					
830 N.I.F.	831 Apellidos y nombre o razón social				
Domicilio fiscal					
835 S.G. 836 Nombre de la vía pública	837 Núm. 838 Esc. 839 Piso 840 Pta. 841 Teléfono				
842 Código Postal	843 Municipio	Cód. Municipio	844 Provincia	Cód. Provincia	
845 País o Territorio	Sí	846 Residente	847 Nacionalidad	848 Cuota o % de participación	
I.R.P.F.: Estimación objetiva 849	850	Estimación directa simplificada 851	852	%	
I.V.A.: Régimen simplificado 853	854	Régimen especial de agricultura, ganadería y pesca 855	856		

Socio, beneficiario, miembro o participante N.º 3					
860 N.I.F.	861 Apellidos y nombre o razón social				
Domicilio fiscal					
865 S.G. 866 Nombre de la vía pública	867 Núm. 868 Esc. 869 Piso 870 Pta. 871 Teléfono				
872 Código Postal	873 Municipio	Cód. Municipio	874 Provincia	Cód. Provincia	
875 País o Territorio	Sí	876 Residente	877 Nacionalidad	878 Cuota o % de participación	
I.R.P.F.: Estimación objetiva 879	880	Estimación directa simplificada 881	882	%	
I.V.A.: Régimen simplificado 883	884	Régimen especial de agricultura, ganadería y pesca 885	886		

N.I.F. Apellidos y nombre o razón o denominación social

A) Ventas a distancia

Gravamen en origen o en destino, en el caso de ventas a distancia (artículo 68 de la Ley del I.V.A.):

- A otros estados miembros (artículo 68, apartado cuatro de la Ley del I.V.A.):

Superado límite

900 Sí 901 No 902 Destino 903 Revocación

- 1.- Alemania.....
- 2.- Austria.....
- 3.- Bélgica.....
- 4.- Dinamarca.....
- 5.- Finlandia.....
- 6.- Francia.....
- 7.- Grecia.....
- 8.- Irlanda.....
- 9.- Italia.....
- 10.- Luxemburgo.....
- 11.- Países Bajos.....
- 12.- Portugal.....
- 13.- Reino Unido.....
- 14.- Suecia.....

- Desde otros estados miembros:

- Bienes sujetos a impuestos especiales (artículo 68, apartado cinco de la Ley del I.V.A.)
- Otros bienes (artículo 68, apartado tres de la Ley del I.V.A.)

B) Artículo 14, Ley del I.V.A.

Sujetos pasivos en Régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca, sujetos pasivos exentos y personas jurídicas que no actúen como empresarios o profesionales:

- Opción por el régimen general del I.V.A. (artículo 14 de la Ley del I.V.A.)
- ¿Ha superado el umbral de 10.000 euros en sus adquisiciones intracomunitarias?

910 Sujeción 911 No sujeción

912 Sí 913 No

N.I.F.

Apellidos y nombre o razón o denominación social

A) Ventas a distancia

Gravamen en origen o en destino, en el caso de ventas a distancia (artículo 68 de la Ley del I.V.A.):

– A otros estados miembros (artículo 68, apartado cuatro de la Ley del I.V.A.):

Superado límite

900 Sí 901 No 902 Destino 903 Revocación

1.- Alemania.....

2.- Austria

3.- Bélgica.....

4.- Dinamarca.....

5.- Finlandia.....

6.- Francia.....

7.- Grecia

8.- Irlanda

9.- Italia

10.- Luxemburgo.....

11.- Países Bajos.....

12.- Portugal

13.- Reino Unido

14.- Suecia.....

– Desde otros estados miembros:

- Bienes sujetos a impuestos especiales (artículo 68, apartado cinco de la Ley del I.V.A.)
- Otros bienes (artículo 68, apartado tres de la Ley del I.V.A.)

B) Artículos de la Ley del I.V.A.
Sujetos pasivos en Régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca, sujetos pasivos exentos y personas jurídicas que no actúen como empresarios o profesionales:

- Opción por el régimen general del I.V.A. (artículo 14 de la Ley del I.V.A.)
- ¿Ha superado el umbral de 10.000 euros en sus adquisiciones intracomunitarias?

	910	Sujeción	911	No sujeción
– Opción por el régimen general del I.V.A. (artículo 14 de la Ley del I.V.A.)	910	Sujeción	911	No sujeción
– ¿Ha superado el umbral de 10.000 euros en sus adquisiciones intracomunitarias?	912	Sí	913	No



Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

ANEXO VI

DECLARACIÓN CENSAL SIMPLIFICADA

de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores

Pág. 1

Modelo

037

Espacio reservado para la etiqueta identificativa.

101 N.I.F.

102 Apellidos y nombre

037369776569 1



1. CAUSAS DE PRESENTACIÓN

111 Alta en el censo de empresarios, profesionales y retenedores

122 Modificación domicilio fiscal. (página 1)

124 Modificación domicilio a efectos de notificaciones. (página 1)

125 Modificación otros datos identificativos. (página 1)

127 Modificación datos relativos a actividades económicas y locales. (página 3)

131 Modificación datos relativos al Impuesto sobre el Valor Añadido. (página 2)

132 Modificación datos relativos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. (página 2)

136 Modificación datos relativos a retenciones e ingresos a cuenta. (página 3)

150 Baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores.

151 Causa

152 Fecha efectiva de la baja

/ /

2. IDENTIFICACIÓN

Identificación

A4 N.I.F.

A5 Apellido 1

A6 Apellido 2

A7 Nombre

A8 Nombre comercial

Domicilio fiscal en España

A11 Tipo de vía A12 Nombre de la vía pública

A13 Tipo Num. A14 Núm. casa A15 Calif. nu A16 Bloque A17 Portal A18 Escal. A19 Planta A20 Puerla

A21 Complemento domicilio (ej: Urbanización..., Polígono Industrial..., C. Comercial...)

A22 Localidad / Población (si es distinta de Municipio)

A29 e-mail

A23 C. Postal A24 Nombre del Municipio

A25 Provincia

A26 Tfno. Fijo

A27 Tfno. Móvil

A28 Núm. de FAX

Domicilio a efectos de notificaciones (si es distinto del fiscal, cumplimente el apartado 1 ó el 2 según estime oportuno)

1) A41 Tipo de vía A42 Nombre de la vía pública

A43 Tipo Num. A44 Núm. casa A45 Calif. nu A46 Bloque A47 Portal A48 Escal. A49 Planta A50 Puerla

A51 Complemento domicilio (ej: Urbanización..., Polígono Industrial..., C. Comercial...)

A52 Localidad / Población (si es distinta de Municipio)

A70 e-mail

A53 C. Postal A54 Nombre del Municipio

A55 Provincia

A56 Tfno. Fijo

A57 Tfno. Móvil

A58 Núm. de FAX

A59 Destinatario (si es distinto del declarante)

A60 En calidad de: (representante, apoderado, familiar, etc...)

2) A61 APARTADO DE CORREOS NÚMERO:

A62 Población / Ciudad

A63 C. Postal A64 Provincia

A65 Tfno. Fijo

A66 Tfno. Móvil

A67 Núm. de FAX

A68 Destinatario (si es distinto del declarante)

A69 En calidad de: (representante, apoderado, familiar, etc...)



Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

DECLARACIÓN CENSAL SIMPLIFICADA

de alta, modificación y baja en el Censo de
Empresarios, Profesionales y Retenedores

Pág. 1

Modelo

037

Espacio reservado para la etiqueta identificativa.

101 N.I.F.

102 Apellidos y nombre

037369776569 1



1. CAUSAS DE PRESENTACIÓN

111 Alta en el censo de empresarios, profesionales y retenedores

122 Modificación domicilio fiscal. (página 1)
 124 Modificación domicilio a efectos de notificaciones. (página 1)
 125 Modificación otros datos identificativos. (página 1)
 127 Modificación datos relativos a actividades económicas y locales. (página 3)
 131 Modificación datos relativos al Impuesto sobre el Valor Añadido. (página 2)
 132 Modificación datos relativos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. (página 2)
 136 Modificación datos relativos a retenciones e ingresos a cuenta. (página 3)

150 Baja en el censo de empresarios, profesionales
y retenedores.

151 Causa

152 Fecha efectiva de la baja

/ /

2. IDENTIFICACIÓN

Identificación

A4 N.I.F.

A5 Apellido 1

A6 Apellido 2

A7 Nombre

A8 Nombre comercial

Domicilio fiscal en España

A11 Tipo de vía A12 Nombre de la vía pública

A13 Tipo Num. A14 Núm. casa A15 Calif. nu A16 Bloque A17 Portal A18 Escal. A19 Planta A20 Puerta

A21 Complemento domicilio (ej: Urbanización..., Polígono Industrial..., C. Comercial...)

A22 Localidad / Población (si es distinta de Municipio)

A29 e-mail

A23 C. Postal

A24 Nombre del Municipio

A25 Provincia

A26 Tfno. Fijo

A27 Tfno. Móvil

A28 Núm. de FAX

Domicilio a efectos de notificaciones (si es distinto del fiscal, cumplimente el apartado 1 ó el 2 según estime oportuno)

1) A41 Tipo de vía A42 Nombre de la vía pública

A43 Tipo Num. A44 Núm. casa A45 Calif. nu A46 Bloque A47 Portal A48 Escal. A49 Planta A50 Puerta

A51 Complemento domicilio (ej: Urbanización..., Polígono Industrial..., C. Comercial...)

A52 Localidad / Población (si es distinta de Municipio)

A70 e-mail

A53 C. Postal

A54 Nombre del Municipio

A55 Provincia

A56 Tfno. Fijo

A57 Tfno. Móvil

A58 Núm. de FAX

A59 Destinatario (si es distinto del declarante)

A60 En calidad de: (representante, apoderado, familiar, etc...)

2) A61 APARTADO DE CORREOS NÚMERO:

A62 Población / Ciudad

A63 C. Postal

A64 Provincia

A65 Tfno. Fijo

A66 Tfno. Móvil

A67 Núm. de FAX

A68 Destinatario (si es distinto del declarante)

A69 En calidad de: (representante, apoderado, familiar, etc...)

037

037369776569 1

Help ...

3. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

						Alta	Baja	Fecha
Obligación de realizar pagos fraccionados a cuenta del I.R.P.F. derivados del desarrollo de actividades económicas propias						600	602	1 1 1 1 1 1
Obligación de realizar pagos fraccionados a cuenta del I.R.P.F. derivados de su condición de miembro de una entidad en régimen de atribución de rentas						601	603	1 1 1 1 1 1
Método de estimación en el I.R.P.F.:	Inclusión	Renuncia	Revocación	Exclusión	Baja			Fecha
- Estimación objetiva	604	605	(1)	606	607	(1)	615	616
- Estimación directa: normal	608						617	618
	simplificada	609	610	(2)	611	612	619	650

(1) Si determinaba el rendimiento neto de sus actividades económicas por el método de estimación objetiva y ha iniciado durante el año alguna actividad económica no incluida o por la que se renuncie a dicho método, marcando las casillas [605] ó [607], indique el grupo o epígrafe/sección de I.A.E. o el código de aquéllas actividades, a las que continuará aplicando el método de estimación objetiva hasta el final del período impositivo.

613

(2) Si determinaba el rendimiento neto de sus actividades económicas por la modalidad simplificada del método de estimación directa y ha iniciado durante el año alguna actividad económica por la que haya renunciado a esta modalidad, marcando la casilla [610], indique el grupo o epígrafe/sección de I.A.E. o el código de aquéllas actividades, a las que continuará aplicando la modalidad simplificada hasta el final del período impositivo.

614

4. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

501 ¿Realiza exclusivamente operaciones no sujetas o exentas que no obligan a presentar autoliquidación periódica (art. 20 y 26 Ley IVA)? SÍ NO

		Fecha
502	Comunicación de inicio de actividad. Entregas de bienes o prestaciones de servicios previa o simultánea a adquisición de bienes o servicios.	503
504	Comunicación de inicio de actividad. Entregas de bienes o prestaciones de servicios posterior a adquisición de bienes o servicios.	505
506	Comunicación de inicio de nueva actividad que constituya sector diferenciado con comienzo de entregas de bienes o prestaciones de servicios posterior a adquisición de bienes o servicios destinados al desarrollo de la misma.	507
508	Comunicación de comienzo habitual de entregas de bienes o prestaciones de servicios (habiendo marcado la casilla [504] o la casilla [506] en una declaración censal presentada anteriormente).	509

Identifique la actividad o actividades incluidas en cada régimen:		Alta	Baja	Grupo o epígrafe/ sección I.A.E. o código de actividad	Fecha
510	General			511	512
514	Régimen especial recargo de equivalencia.....			515	516
	Régimen especial agricultura, ganadería y pesca				
534	Incluido			535	536
538	Excluido			539	540
542	Renuncia			543	544
546	Revocación			547	548
570	Baja			571	572
	Régimen especial simplificado				
550	Incluido			551	552
554	Excluido			555	556
558	Renuncia			559	560
562	Revocación			563	564
566	Baja			567	568

586 Propone porcentaje provisional de deducción, a efectos del artículo 111.dos de la L.I.V.A.:	%	Opción promoción especial
Sectores diferenciados y prorrata especial:		SI NO
No tiene sectores diferenciados	587	
Sí tiene sectores diferenciados:	Código C.N.A.E.	Código C.N.A.E.
Sector I, actividades comprendidas:	588	589
Sector II, actividades comprendidas:	592	593
Sector III, actividades comprendidas:	596	597
		598
		599

037

037369776569 1

Höglund

3. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS.

	Alta	Baja	Fecha
Obligación de realizar pagos fraccionados a cuenta del I.R.P.F. derivados del desarrollo de actividades económicas propias	600	602	_____
Obligación de realizar pagos fraccionados a cuenta del I.R.P.F. derivados de su condición de miembro de una entidad en régimen de atribución de rentas	601	603	_____
Método de estimación en el I.R.P.F.:	Inclusión	Renuncia	Revocación
- Estimación objetiva	604	605	(1)
- Estimación directa: normal	608		
			616
			617
			618
			650
			simplificada
			609
			610
			(2)
			611
			612
			619

(1) Si determinaba el rendimiento neto de sus actividades económicas por el método de estimación objetiva y ha iniciado durante el año alguna actividad económica no incluida o por la que se renunció a dicho método, marcando las casillas [605] ó [607], indique el grupo o epígrafe/sección de I.A.E. o el código de aquéllas actividades, a las que continuará aplicando el método de estimación objetiva hasta el final del período impositivo.

613

(2) Si determinaba el rendimiento neto de sus actividades económicas por la modalidad simplificada del método de estimación directa y ha iniciado durante el año alguna actividad económica por la que haya renunciado a esta modalidad, marcando la casilla [610], indique el grupo o epígrafe/sección de I.A.E. o el código de aquéllas actividades, a las que continuará aplicando la modalidad simplificada hasta el final del período impositivo.

614

4. IMPUESTO SOBRE EL VALOR ANADIDO

501 ¿Realiza exclusivamente operaciones no sujetas o exentas que no obligan a presentar autoliquidación periódica (art. 20 y 26 Ley IVA)? SÍ NO

		Fecha
502	Comunicación de inicio de actividad. Entregas de bienes o prestaciones de servicios previa o simultánea a adquisición de bienes o servicios.	503
504	Comunicación de inicio de actividad. Entregas de bienes o prestaciones de servicios posterior a adquisición de bienes o servicios.	505
506	Comunicación de inicio de nueva actividad que constituya sector diferenciado con comienzo de entregas de bienes o prestaciones de servicios posterior a adquisición de bienes o servicios destinados al desarrollo de la misma.	507
508	Comunicación de comienzo habitual de entregas de bienes o prestaciones de servicios (habiéndolo marcado la casilla [504] o la casilla [506] en una declaración censal presentada anteriormente).	509

Identifique la actividad o actividades incluidas en cada régimen:

Alta	Baja	sección I.A.E. o código de actividad	Fecha
510	General	511	512
514	Régimen especial recargo de equivalencia.....	515	516
	Régimen especial agricultura, ganadería y pesca		
534	Incluido	535	536
538	Excluido	539	540
542	Renuncia	543	544
546	Revocación	547	548
570	Baja	571	572
	Régimen especial simplificado		
550	Incluido	551	552
554	Excluido	555	556
558	Renuncia	559	560
562	Revocación	563	564
566	Baja	567	568

586 Propone porcentaje provisional de deducción, a efectos del artículo 111.dos de la L.I.V.A.

%

Opción
prioritaria
especial

Sectores diferenciados y prorrata especial:

	SI	NO
No tiene sectores diferenciados		587
Sí tiene sectores diferenciados:	Código C.N.A.E.	Código C.N.A.E.
Sector I, actividades comprendidas:	588	589
Sector II, actividades comprendidas:	592	593
Sector III, actividades comprendidas:	596	597

037

037369776569 1

Hoja .../...

5. RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA

	Alta	Baja	Fecha
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo personal (modelo 110)	700	720	_____
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rendimientos de actividades profesionales, agrícolas, ganaderas, forestales u otras actividades económicas, premios, determinadas imputaciones de renta o determinadas ganancias patrimoniales (modelo 110)	701	721	_____
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rendimientos procedentes del arrendamiento o subarrendamiento de inmuebles urbanos (modelo 115)	702	722	_____

6. DECLARACION DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y LOCALES

400 Descripción de la actividad

402 Grupo o epígrafe/sección I.A.E. 403 Tipo de actividad

404 Código de actividad

La actividad se desarrolla fuera de un local determinado

Causa de presentación 405 Alta	406 Fecha _____	407 N.º referencia _____
408 Baja	409 Fecha _____	410 N.º referencia _____

Indique el municipio en el que desarrolla, fundamentalmente, su actividad económica:

411 Municipio Cód. Municipal Provincia Cód. Provincia

La actividad se desarrolla en local determinado (locales directamente afectos a la actividad)

412 Referencia catastral

• LOCAL Número .../...

413 S.G. 414 Nombre de la vía pública 415 N.º 416 Piso 417 Pta. 418 Código Postal

419 Municipio Cód. Municipal 420 Provincia Cód. Provincia 421 Comunidad Autónoma

422 Superficie (m²) 423 Grado de afec. %

Causa de presentación 424 Alta	425 Fecha _____	426 N.º referencia _____
427 Baja	428 Fecha _____	429 N.º referencia alta _____
430 Variación	431 Fecha _____	432 N.º referencia alta _____

Locales indirectamente afectos a la actividad (almacenes, depósitos, centros dirección, ...)

433 Referencia catastral

• LOCAL Número .../...

434 S.G. 435 Nombre de la vía pública 436 N.º 437 Piso 438 Pta. 439 Código Postal

440 Municipio Cód. Municipal 441 Provincia Cód. Provincia 442 Comunidad Autónoma

443 Superficie (m²) 444 Grado de afec. 445 Uso o destino % 446 Siglas

Causa de presentación 447 Alta	448 Fecha _____	449 N.º referencia _____
450 Baja	451 Fecha _____	452 N.º referencia alta _____
453 Variación	454 Fecha _____	455 N.º referencia alta _____

Lugar

Firma

Fecha

Firmado D./Dº.:

Firma en calidad de

037

037369776569 1

Hoja .../...

5. RETENCIÓNES E INGRESOS A CUENTA

		Alta	Baja	Fecha
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo personal (modelo 110)		700	720	_____
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rendimientos de actividades profesionales, agrícolas, ganaderas, forestales u otras actividades económicas, premios, determinadas imputaciones de renta o determinadas ganancias (modelo 110)		701	721	_____
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rendimientos procedentes del arrendamiento o subarrendamiento de inmuebles urbanos (modelo 115)		702	722	_____

6. DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y LOCALES

400 Descripción de la actividad

402 Grupo o epígrafe/sección I.A.E. 403 Tipo de actividad

404 Código de actividad

La actividad se desarrolla fuera de un local determinado

Causa de presentación	405 Alta	406 Fecha	407 N.º referencia
	408 Baja	409 Fecha	410 N.º referencia

Indique el municipio en el que desarrolla, fundamentalmente, su actividad económica:

411 Municipio Cód. Municipal 420 Provincia

Cód. Provincia

La actividad se desarrolla en local determinado (locales directamente afectos a la actividad)

412 Referencia catastral

• LOCAL Número .../...

413 S.G. 414 Nombre de la vía pública 415 Núm. 416 Piso 417 Pta. 418 Código Postal

419 Municipio Cód. Municipal 420 Provincia Cód. Provincia 421 Comunidad Autónoma

422 Superficie (m²) 423 Grado de afección % 426 N.º referencia

Causa de presentación	424 Alta	425 Fecha	426 N.º referencia
	427 Baja	428 Fecha	429 N.º referencia alta
	430 Variación	431 Fecha	432 N.º referencia alta

Locales indirectamente afectos a la actividad (almacenes, depósitos, centros dirección, ...)

433 Referencia catastral

• LOCAL Número .../...

434 S.G. 435 Nombre de la vía pública 436 Núm. 437 Piso 438 Pta. 439 Código Postal

440 Municipio Cód. Municipal 441 Provincia Cód. Provincia 442 Comunidad Autónoma

443 Superficie (m²) 444 Grado de afección % 446 Siglas

Causa de presentación	447 Alta	448 Fecha	449 N.º referencia
	450 Baja	451 Fecha	452 N.º referencia alta
	453 Variación	454 Fecha	455 N.º referencia alta

Lugar

Firma

Fecha

Firmado D./D^a:

Firma en calidad de



Agencia Tributaria

Delegación de
Administración de
MINISTERIO
DE HACIENDA

Código Administración
[REDACTED]

ANEXO VII

Impuesto sobre Actividades Económicas

Pág. 1

Modelo

840

Apartado I: Datos identificativos del sujeto pasivo

Espacio reservado para la etiqueta identificativa. Si no dispone de etiquetas, cumplimente las casillas 1 a 12, con los datos que se solicitan y acompañe fotocopia del N.I.F.

1 N.I.F.

2 Apellidos y nombre o Razón social

Domicilio fiscal:

3 SG 4 Vía pública 5 Núm. 6 Km 7 Esc. 8 Piso 9 Pta.

10 Municipio

11 Provincia

12 Cód. Postal

13 Teléfono de contacto (prefijo incluido):

890368128856 4



Apartado II: Declaración

14 Ejercicio:

15 Declaración de:

Alta

Inicio de actividad Variación Alta Baja

Dejar de disfrutar

de exención Cambio de opción de la clase de cuota Alta Baja

Baja

Cese de actividad Elementos tributarios Alta Baja

Disfrutar de exención Otras causas Alta Baja

Declar. complementaria

16 N.º Ref.

17 N.I.F.

18 Apellidos y nombre o razón social

Domicilio

19 S.G. 20 Nombre de la vía pública 21 C. Vía 22 Núm. 23 Km 24 Esc. 25 Piso 26 Pta. 27 Teléfono

28 Cód. Postal 29 Municipio 30 C. Mun. 31 Provincia 32 C. Prov.

Apartado III: Representante

17 N.I.F.

18 Apellidos y nombre o razón social

19 S.G. 20 Nombre de la vía pública 21 C. Vía 22 Núm. 23 Km 24 Esc. 25 Piso 26 Pta. 27 Teléfono

28 Cód. Postal 29 Municipio 30 C. Mun. 31 Provincia 32 C. Prov.

Apartado IV: Datos de la actividad

33 Clase de cuota: Municipal Nacional Provincial (provincia:) C. Prov.

34 Tipo de actividad: Empresarial Profesional Artística 35 Local afecto indirectamente

36 Descripción de la actividad:

37 Grupo o epígrafe:

38 Municipio 39 C. Mun. 40 Provincia 41 C. Prov.

Domicilio de la actividad:

42 S.G. 43 Nombre de la vía pública 44 C. Postal 45 C. Vía 46 Núm. 47 Km 48 Pto. 49 Esc. 50 Piso 51 Pta. 52 Teléfono

Notas que son de aplicación: 53 Agrupación 54 Grupo 55 Epígrafe 58 Sección 59 Grupo o epígrafe

56 Notas que son de aplicación de otros grupos o epígrafes: 57 Regla(s) que son de aplicación: Regla 4.º 2 F): 58 Sección 59 Grupo o epígrafe

57 Regla(s) que son de aplicación: Regla 4.º 2 F): 58 Sección 59 Grupo o epígrafe

60 Exención:

61 Bonificación:

62 Fecha de inicio, variación, cese u otras causas de presentación de la declaración:

63 Causa de la variación o baja:

64 Causa de la declaración complementaria:

65 Año en que inicio la actividad por 1.º vez (sólo profesionales):

66 Información adicional: 67 N.º Ref.:

Apartado V: Local afecto indirectamente a la actividad

68 Uso o destino: (Ver instrucciones) (Almacén, depósito, centro de dirección, administración, cálculo, etc.)

Situación:

69 Cód. Postal 70 Municipio 71 C. Mun. 72 Provincia 73 C. Prov.

74 S.G. 75 Nombre de la vía pública 76 Cód. Vía 77 Núm. 78 Km 79 Pto. 80 Esc. 81 Piso 82 Pta. 83 Teléfono



MINISTERIO
DE HACIENDA



Agencia Tributaria

Delegación de
Administración de

Código Administración

Impuesto sobre Actividades Económicas

Pág. 1

Modelo

840

Apartado I: Datos identificativos del sujeto pasivo

Espacio reservado para la etiqueta identificativa. Si no dispone de etiquetas, cumplimente las casillas 1 a 12, con los datos que se solicitan y acompañe fotocopia del N.I.F.

1 N.I.F.

2 Apellidos y nombre o Razón social

Domicilio fiscal:

3 SG

4 Vía pública

5 Núm.

6 Km

7 Esc.

8 Piso

9 Pta.

10 Municipio

11 Provincia

12 Cód. Postal

13 Teléfono de contacto (prefijo incluido):

15 Declaración de:	
Alta	Variación
Inicio de actividad	Cambio de opción de la clase de cuota
Dejar de disfrutar de exención	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Baja
Baja	
Cese de actividad	Elementos tributarios
Disfrutar de exención	Otras causas
Declar. complementaria	
16 N.º Ref.	
890368128856 4	



Apartado III: Representante

17 N.I.F.

18 Apellidos y nombre o razón social

Domicilio

19 S.G.

20 Nombre de la vía pública

21 C. Vía

22 Núm.

23 Km

24 Esc.

25 Piso

26 Pta.

27 Teléfono

28 Cód. Postal

29 Municipio

30 C. Mun.

31 Provincia

32 C. Prov.

Apartado IV: Datos de la actividad

33 Clase de cuota:

Municipal

Nacional

Provincial (provincia: _____)

) C. Prov.

34 Tipo de actividad:

Empresarial

Profesional

Artística

35 Local afecto indirectamente

36 Descripción de la actividad:

37 Grupo o epígrafe:

38 Municipio

39 C. Mun.

40 Provincia

41 C. Prov.

Domicilio de la actividad:

42 S.G.

43 Nombre de la vía pública

44 C. Postal

45 C. Vía

46 Núm.

47 Km

48 Pto.

49 Esc.

50 Piso

51 Pta.

52 Teléfono

Notas que son de aplicación:

53 Agrupación

54 Grupo

55 Epígrafe

58 Sección

59 Grupo o epígrafe

56 Notas que son de aplicación de otros grupos o epígrafes:

57 Regla(s) que son de aplicación: Regla 4.º 2 F):

Regla 7.º:

60 Exención:

61 Bonificación:

62 Fecha de inicio, variación, cese u otras causas de presentación de la declaración:

63 Causa de la variación o baja:

64 Causa de la declaración complementaria:

65 Año en que inicio la actividad por 1.º vez (sólo profesionales):

66 Información adicional:

67 N.º Ref.:

Apartado V: Local afecto indirectamente a la actividad

68 Uso o destino: | | | (Ver instrucciones)

(Almacén, depósito, centro de dirección, administración, cálculo, etc.)

Situación:

69 Cód. Postal

70 Municipio

71 C. Mun.

72 Provincia

73 C. Prov.

74 S.G.

75 Nombre de la vía pública

76 C. Vía

77 Núm.

78 Km

79 Pto.

80 Esc.

81 Piso

82 Pta.

83 Teléfono

Apartado VI: Elementos tributarios

Cuota consignada directamente en las tarifas

84

VI. A) Elementos tributarios del grupo o epígrafe.

1.-
2.-
3.-
4.-
5.-
6.-
7.-
8.-

Número	Importe unitario	Cuota
Suma.....		85

VI. B) Máquinas recreativas o autoventa.

Máquinas recreativas tipo A (Sólo para las agrupaciones 67 y 68).
Máquinas recreativas tipo B (Sólo para las agrupaciones 67 y 68).
Expositores para autoventa

Número	Importe unitario	Cuota
Suma.....		86

VI. C) Local (Cuota municipal).

0.1. Sin reducción
0.2. Superficie hospedaje
1.1. Superficie descubierta
1.2. Instalación deportiva descubierta
1.3. Gradas, graderíos... descubiertos
2.0. Puesto temporada
3.1. Superficie cubierta de instalación deportiva y espectáculo (cine, teatro...)
3.2. Gradas, graderíos, asientos... cubiertos
4.0. Enseñanza
5.0. Almacén
6.0. Aparcamiento cubierto

Superficie (m ²)			
Total	x	Rectificada	Computable
1			
1			
0,20			
0,05			
0,20			
0,40			
0,10			
0,50			
0,50			
0,55			
0,55			
Suma.....	87	88	89
Superficie deducible.....			90
Superficie computable.....			91

Valor elemento superficie	Coef. corrector	Cuota elemento superficie
92	93	94

VI. D) Locales (Cuota provincial o nacional).

Superficie (m ²)			
N.º locales	Total	Rectificada	Computable
95	96	97	98
Suma de la superficie de los locales			99

Apartado VII: Cuota

Cuota		
Cuota antes de bonificaciones o incrementos (<u>84</u> ó <u>85</u> + <u>94</u> ó <u>99</u>)		100
Bonificación 101	% sobre 102	103
Incremento 104	% sobre 105	106
Cuota después de bonificaciones o incrementos (<u>100</u> - <u>103</u> + <u>106</u>)		107
Cuota máquinas recreativas o autoventa		86
Cuota de tarifa o importe mínimo (<u>107</u> + <u>86</u>)		108

Notificación

Fecha y firma del funcionario:

109
En a de deEn calidad de titular representante
Firma,

Apartado VI: Elementos tributarios

Cuota consignada directamente en las tarifas

84

VI. A) Elementos tributarios del grupo o epígrafe.

1.-
2.-
3.-
4.-
5.-
6.-
7.-
8.-

Número	Importe unitario	Cuota
Suma.....		85

VI. B) Máquinas recreativas o autoventa.

Máquinas recreativas tipo A (Sólo para las agrupaciones 67 y 68).

Máquinas recreativas tipo B (Sólo para las agrupaciones 67 y 68).

Expositores para autoventa.....

Número	Importe unitario	Cuota

Suma.....

86

VI. C) Local (Cuota municipal).

0.1. Sin reducción.....
0.2. Superficie hospedaje.....
1.1. Superficie descubierta.....
1.2. Instalación deportiva descubierta.....
1.3. Gradas, graderos... descubiertos.....
2.0. Puesto temporada.....
3.1. Superficie cubierta de instalación deportiva y espectáculo (cine, teatro...).....
3.2. Gradas, graderos, asientos... cubiertos.....
4.0. Enseñanza.....
5.0. Almacén.....
6.0. Aparcamiento cubierto.....

Total	Superficie (m ²)		
	x	Rectificada	Computable
	1		
	1		
	0,20		
	0,05		
	0,20		
	0,40		
	0,10		
	0,50		
	0,50		
	0,55		
	0,55		

Suma..... 87

88

89

Superficie deducible.....

90

Superficie computable.....

91

92	Valor elemento superficie	93	Coef. corrector	94	Cuota elemento superficie

VI. D) Locales (Cuota provincial o nacional).

N.º locales	95	Superficie (m ²)			Cuota elemento superficie
		Total	Rectificada	Computable	
Suma de la superficie de los locales	96	97	98	99	

Apartado VII: CuotaCuota antes de bonificaciones o incrementos (84 ó 85 + 94 ó 99)

Cuota

Bonificación 101 % sobre 102

103

Incremento 104 % sobre 105

106

Cuota después de bonificaciones o incrementos (100 - 103 + 106)

107

Cuota máquinas recreativas o autoventa

86

Cuota de tarifa o importe mínimo (107 + 86)

108

Notificación

Fecha y firma del funcionario:

109
En a..... deEn calidad de titular representante
Firma,

Relación de locales

ANEXO AL MODELO 840

Apartado I: Datos identificativos del sujeto pasivo

Espacio reservado para la etiqueta identificativa. Si no dispone de etiquetas, cumplimente las casillas 1 a 12, con los datos que se solicitan y acompañe fotocopia del N.I.F.

1 N.I.F.	2 Apellidos y nombre o Razón social	
Domicilio fiscal:		
3 SG	4 Vía pública	5 Núm. 6 Km 7 Esc. 8 Piso 9 Pta.
10 Municipio	11 Provincia	12 Cód. Postal

13 Teléfono de contacto (prefijo incluido):

Hoja: _____ / _____

33 Clase de cuota

Provincial _____
Nacional _____

37 Grupo/epígrafe

Actividad _____

16 N.º Ref.

Apartado II: Relación de locales donde se ejerce la actividad o afectos a ella con superficies

S.G.	Nombre de la vía pública	C. Vía	Núm.	Km	Esc.	Piso	Pta.	SUPERFICIES (m²)		
								C. Mun.	Provincia	C. Prov.
Cód. Postal	Municipio	C. Mun.						Total	Rectificada	Computable
S.G.	Nombre de la vía pública	C. Vía	Núm.	Km	Esc.	Piso	Pta.			
Cód. Postal	Municipio	C. Mun.						C. Prov.	Total	Rectificada
S.G.	Nombre de la vía pública	C. Vía	Núm.	Km	Esc.	Piso	Pta.			
Cód. Postal	Municipio	C. Mun.						C. Prov.	Total	Rectificada
S.G.	Nombre de la vía pública	C. Vía	Núm.	Km	Esc.	Piso	Pta.			
Cód. Postal	Municipio	C. Mun.						C. Prov.	Total	Rectificada
S.G.	Nombre de la vía pública	C. Vía	Núm.	Km	Esc.	Piso	Pta.			
Cód. Postal	Municipio	C. Mun.						C. Prov.	Total	Rectificada
S.G.	Nombre de la vía pública	C. Vía	Núm.	Km	Esc.	Piso	Pta.			
Cód. Postal	Municipio	C. Mun.						C. Prov.	Total	Rectificada
S.G.	Nombre de la vía pública	C. Vía	Núm.	Km	Esc.	Piso	Pta.			
Cód. Postal	Municipio	C. Mun.						C. Prov.	Total	Rectificada
S.G.	Nombre de la vía pública	C. Vía	Núm.	Km	Esc.	Piso	Pta.			
Cód. Postal	Municipio	C. Mun.						C. Prov.	Total	Rectificada
S.G.	Nombre de la vía pública	C. Vía	Núm.	Km	Esc.	Piso	Pta.			
Cód. Postal	Municipio	C. Mun.						C. Prov.	Total	Rectificada
S.G.	Nombre de la vía pública	C. Vía	Núm.	Km	Esc.	Piso	Pta.			
Cód. Postal	Municipio	C. Mun.						C. Prov.	Total	Rectificada
109	En _____ a _____ de _____ de _____							96	97	98

En calidad de titular representante
Firma,

Suma

Relación de locales

ANEXO AL MODELO 840

Apartado I: Datos identificativos del sujeto pasivo

Espacio reservado para la etiqueta identificativa. Si no dispone de etiquetas, cumplimente las casillas 1 a 12, con los datos que se solicitan y acompañe fotocopia del N.I.F.

1 N.I.F.	2 Apellidos y nombre o Razón social					
Domicilio fiscal:						
3 SG	4 Vía pública	5 Núm.	6 Km	7 Esc.	8 Piso	9 Pta.
10 Municipio		11 Provincia		12 Cód. Postal		

13 Teléfono de contacto (prefijo incluido):

Hoja: _____ / _____

33 Clase de cuota

Provincial _____
Nacional _____

37 Grupo/epígrafe

Actividad _____

16 N.º Ref.

Apartado II: Relación de locales donde se ejerce la actividad o afectos a ella con superficies

S.G.	Nombre de la vía pública	C.Vía	Núm.	Km	Esc.	Piso	Pta.	SUPERFICIES (m ²)		
Cód. Postal	Municipio	C. Mun.	Provincia				C. Prov.	Total	Rectificada	Computable
S.G.	Nombre de la vía pública	C.Vía	Núm.	Km	Esc.	Piso	Pta.			
Cód. Postal	Municipio	C. Mun.	Provincia				C. Prov.	Total	Rectificada	Computable
S.G.	Nombre de la vía pública	C.Vía	Núm.	Km	Esc.	Piso	Pta.			
Cód. Postal	Municipio	C. Mun.	Provincia				C. Prov.	Total	Rectificada	Computable
S.G.	Nombre de la vía pública	C.Vía	Núm.	Km	Esc.	Piso	Pta.			
Cód. Postal	Municipio	C. Mun.	Provincia				C. Prov.	Total	Rectificada	Computable
S.G.	Nombre de la vía pública	C.Vía	Núm.	Km	Esc.	Piso	Pta.			
Cód. Postal	Municipio	C. Mun.	Provincia				C. Prov.	Total	Rectificada	Computable
S.G.	Nombre de la vía pública	C.Vía	Núm.	Km	Esc.	Piso	Pta.			
Cód. Postal	Municipio	C. Mun.	Provincia				C. Prov.	Total	Rectificada	Computable
S.G.	Nombre de la vía pública	C.Vía	Núm.	Km	Esc.	Piso	Pta.			
Cód. Postal	Municipio	C. Mun.	Provincia				C. Prov.	Total	Rectificada	Computable
S.G.	Nombre de la vía pública	C.Vía	Núm.	Km	Esc.	Piso	Pta.			
Cód. Postal	Municipio	C. Mun.	Provincia				C. Prov.	Total	Rectificada	Computable
S.G.	Nombre de la vía pública	C.Vía	Núm.	Km	Esc.	Piso	Pta.			
Cód. Postal	Municipio	C. Mun.	Provincia				C. Prov.	Total	Rectificada	Computable
S.G.	Nombre de la vía pública	C.Vía	Núm.	Km	Esc.	Piso	Pta.			
Cód. Postal	Municipio	C. Mun.	Provincia				C. Prov.	Total	Rectificada	Computable
109	En _____ a. de _____ de _____	Suma _____	96	97	98					

En calidad de titular representante
Firma,



TA.0521/1 (Hoja 1/2)

Registro de presentación

Registro de entrada

SOLICITUD SIMPLIFICADA DE: ALTA, BAJA O VARIACIÓN DE DATOS EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE AUTÓNOMOS

1. DATOS DEL SOLICITANTE

1.1 PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE		1.2 NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL						
FECHA DE NACIMIENTO			1.3 GRADO DE DISCAPACIDAD		1.4 TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO		1.5 N.º DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO						
Day: <input type="text"/>	Month: <input type="text"/>	Year: <input type="text"/>			D.N.I.: <input type="text"/>	TARJETA DE EXTRANJERO: <input type="text"/>	PASAPORTE: <input type="text"/>						
1.6 DOMICILIO			TIPO DE VÍA		NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA		BLOQUE	N.º	BIS	ESCAL.	PISO	PUERTA	C.º POSTAL
							<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
1.7 DATOS TELEMÁTICOS			MUNICIPIO/ENTIDAD DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIOR AL MUNICIPIO				PROVINCIA						
							<input type="text"/>						
CORREO ELECTRÓNICO													
ACEPTO ENVÍO COMUNICACIONES INFORMATIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL							SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	TELÉFONO MÓVIL				

2. DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD (Marque con “X” la opción correcta)

ALTA <input checked="" type="radio"/>	BAJA <input checked="" type="radio"/>	VARIACIÓN DE DATOS <input checked="" type="radio"/>	FECHA DE INICIO/CESE/VARIACIÓN DE DATOS	Día <input checked="" type="radio"/>	Mes <input checked="" type="radio"/>	Año <input checked="" type="radio"/>
2.1 CAUSA DE LA BAJA / VARIACIÓN DE DATOS			2.2 D.N.I./N.S.S/C.I.F. o C.C.C. DEL SUCESOR/A DE LA ACTIVIDAD			
<input type="text"/> <input type="text"/>			<input type="text"/> <input type="text"/>			
A esta solicitud se acompañan los siguientes documentos:						
<input type="text"/> <input type="text"/>			<input type="text"/> <input type="text"/>			

3. DATOS RELATIVOS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

3.1 ACTIVIDAD ECONÓMICA - COLEGIO PROFESIONAL	3.2 I.A.E.	CNAE 2009							
3.3 NOMBRE COMERCIAL									
3.4 DOMICILIO	TIPO DE VÍA	NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA	BLOQUE	NÚM.	BIS	ESCAL.	PISO	PUERTA	CÓD. POSTAL
MUNICIPIO / ENTIDAD DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIOR AL MUNICIPIO					PROVINCIA			TELÉFONO	

3.5 MARQUE CON "X" SI ESTA INCLUIDO EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS

MUJER REINCORPORADA AL TRABAJO, DESPUES DE MATERNIDAD	<input type="checkbox"/>	VENTA AMBULANTE	<input checked="" type="checkbox"/>	TRABAJADOR DE TEMPORADA (FECHA PREVISTA CESE ACTIVIDAD):	<input type="checkbox"/>
AUTONOMO INTEGRADO EN UN COLEGIO PROFESIONAL	<input checked="" type="checkbox"/>	NOTARIO	<input type="checkbox"/>		

4. OPCIÓN RESPECTO DE LA BASE DE COTIZACIÓN, DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES Y DE LA MUTUA DE A.T. Y E.P.

IMPORTANTE: CUMPLIMENTAR EN LA SIGUIENTE HOJA

5.1 DATOS RELATIVOS AL REPRESENTANTE		5.2 DATOS RELATIVOS AL AUTORIZADO DEL SISTEMA RED	
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	
Nº DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO	NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN	

6. A EFECTOS DE NOTIFICACIONES SEÑALA COMO DOMICILIO PREFERENTE (Marque con una "X" la opción correcta)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE (APARTADO 1.6) DOMICILIO DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL (APARTADO 3.4) OTRO DOMICILIO (ANOTAR EN LA SIGUIENTE HOJA)

7. DATOS PARA LA DOMICILIACIÓN DEL PAGO DE CUOTAS

CÓDIGO INTERNACIONAL CUENTA BANCARIA (IBAN)															
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO												Nº DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO			
DOCUMENTO IDENTIFICATIVO DEL TITULAR DE LA CUENTA DE ADEUDO				D.N.I.:		C.I.F.:		TARJETA EXTRANJERO:		PASPORT.:					

FIRMA DEL TRABAJADOR/A	FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE	DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN DE LA SUBSANACIÓN Y MEJORA DE LA SOLICITUD	DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN
		Fecha: D.N.I.:	BOLETINES DE COTIZACIÓN RECIBIDOS: DE A
		FIRMA:	FIRMA:

SUBSANACIÓN Y/O MEJORA REQUERIDA

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE LA SOLICITUD: DIRECCIÓN PROVINCIAL O ADMINISTRACIÓN DE LA T. G. S. S. :



TA.0521/1 (Hoja 1/2)

Registro de presentación

Registro de entrada

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO	NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL (N.S.S.)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

OPCIONES

4.1. OPCIÓN RESPECTO DE LA BASE DE COTIZACIÓN

BASE MÍNIMA

BASE MÁXIMA

OTRA BASE

SOLICITA el INCREMENTO automático de la Base de Cotización en el mismo porcentaje en que se incremente la Base Máxima de Cotización del Régimen Especial.

4.2. MUTUA DE COBERTURA DE INCAPACIDAD TEMPORAL DERIVADA DE CONTINGENCIAS COMUNES

MUTUA Nº DE A.T. y E.P.

4.3. OPCIÓN RESPECTO DE LA COBERTURA DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES [ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES]

SOLICITA (Marque con una "X" lo que proceda):

ACOGERSE a la cobertura de las contingencias profesionales
 RENUNCIAR a la cobertura de las contingencias profesionales

4.4. OPCIÓN RESPECTO DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL EN SITUACIÓN DE PLURIACTIVIDAD

SOLICITA (Marque con una "X" lo que proceda):

ACOGERSE a la cobertura de la Incapacidad Temporal
 NO ACOGERSE a la cobertura de la Incapacidad Temporal

6. A EFECTOS DE NOTIFICACIONES SEÑALA COMO DOMICILIO PREFERENTE UN DOMICILIO DISTINTO DEL DE RESIDENCIA O DEL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

TIPO DE VÍA	NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA	BLOQUE	NÚM.	BIS	ESCAL.	PISO	PUERTA	CÓD. POSTAL	
DOMICILIO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
MUNICIPIO / ENTIDAD DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIOR AL MUNICIPIO				PROVINCIA					TELÉFONO
<input type="text"/>				<input type="text"/>					<input type="text"/>
APARTADO DE CORREOS									<input type="text"/>

RESGUARDO DE SOLICITUD SIMPLIFICADA DE ALTA, BAJA O VARIACIÓN DE DATOS EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE AUTÓNOMOS (TA.0521/1)

Con la fecha que se indica en este documento ha tenido entrada, en el registro de esta Dirección Provincial o Administración de la Seguridad Social, la solicitud cuyos datos figuran a continuación:

DATOS DEL TRABAJADOR/A

APELLIDOS Y NOMBRE

Nº DE SEGURIDAD SOCIAL

Nº DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO

ALTA BAJA VARIACIÓN DE DATOS

FECHA DE ALTA/BAJA/VARIACIÓN DE DATOS

Día Mes Año

DATO DEL QUE SE SOLICITA LA VARIACIÓN

PLAZO DE RESOLUCIÓN: El plazo máximo para dictar y notificar la resolución sobre la presente solicitud será de cuarenta y cinco días contados a partir de la fecha de su entrada en el registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social o Administración de la Seguridad Social competente para su tramitación. El plazo indicado podrá ser suspendido cuando deba requerirse la subsanación de deficiencias y la aportación de documentos y otros elementos de juicio necesarios, así como en el resto de los supuestos del art. 42.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Transcurrido el citado plazo sin que recaiga resolución expresa, la solicitud podrá entenderse estimada, lo que se comunica a efectos de lo establecido en el artículo 42.4 de la Ley 30/1992.

TA.0521/1 (Resguardo)
(03-06-2014)

Registro de entrada



SUBSANACIÓN Y/O MEJORA DE LA SOLICITUD SIMPLIFICADA DE ALTA, BAJA O VARIACIÓN DE DATOS EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE AUTÓNOMOS (TA.0521/1)

La solicitud de alta, baja o variación de datos del trabajador/a por cuenta propia, cuyos datos figuran a continuación, no reúne los requisitos establecidos por el artículo 70 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y/o los establecidos en el Reglamento General aprobado por Real Decreto 84/1996, de 26 de enero, por lo que no se puede dictar resolución expresa en el mismo acto de la presentación de la solicitud.

DATOS DEL TRABAJADOR/A

APELLIDOS Y NOMBRE

Nº DE SEGURIDAD SOCIAL

Nº DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO

ALTA BAJA VARIACIÓN DE DATOS

FECHA DE ALTA/BAJA/VARIACIÓN DE DATOS

Día Mes Año

DATO DEL QUE SE SOLICITA LA VARIACIÓN

PLAZO DE RESOLUCIÓN: El plazo máximo para dictar y notificar la resolución sobre la presente solicitud será de cuarenta y cinco días contados a partir de la fecha de su entrada en el registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social o Administración de la Seguridad Social competente para su tramitación. El plazo indicado podrá ser suspendido cuando deba requerirse la subsanación de deficiencias y la aportación de documentos y otros elementos de juicio necesarios, así como en el resto de los supuestos del art. 42.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Transcurrido el citado plazo sin que recaiga resolución expresa, la solicitud podrá entenderse estimada, lo que se comunica a efectos de lo establecido en el artículo 42.4 de la Ley 30/1992.

TA.0521/1 (Subsanación)
(03-06-2014)

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley 30/1992, en un plazo de DIEZ DÍAS, el solicitante deberá subsanar la falta que se indica y/o acompañar los documentos que se relacionan.

Si no se subsanara la falta o no se entregasen los documentos solicitados, se le tendrá por desistido de su petición, dictándose la correspondiente resolución, notificándose a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social a los efectos pertinentes.

Registro de salida